EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año XIII.--Número 3.839 | Redacción y Administración: San José, 15.--Teléfono 55 | Jueves, 18 de marzo de 1926

La situación internacional.

El Canciller alemán, Lutther, ha declarado que su país desea trabajar en unión de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Una interesante nota oficiosa del Gobierno español.--Declaraciones de Lutther.--En vista del aplazamiento hasta septiembre de la Asamblea de Ginebra, los delegados han comenzado a salir para sus respectivos países.--Otras informaciones.

EL APLAZAMIENTO

Comentando el aplaazmiento de la discusión de los asuntos, acordado por la Sociedad de Naciones, dice un periódico:

«Ni Alemania, ni Polonia, ni España, ni Brasil... El Consejo de la Sociedad de Naciones no se amplía ni en un solo puesto. En la imposibilidad de encontrar fórmula que armonizara las contradictorias tendencias acusadas en el Consejo, éste ha resuelto aplazar hasta su reunión de septiembre la solución de todas las cuestiones, incluso la del ingreso de Alemania.

Mirando al interés de España, tal solución no es peor que la que en estos días íbase dibujando. Parecía ya seguro que España no habría de entrar ahora en el Consejo, y, en cambio, ingresaría Alemania con carácter permanente, y con carácter temporal Polonia. Quedábamos en situación de inferioridad. El aplazamiento del asunto a todos los Estados aspirantes iguala.

Al quien más perjudica lo acaecido es a la Sociedad de Naciones. El ingreso en el Consejo permanente de ella de las varias naciones que lo solicitaban no ha sido discutido con razones de justicia. En la balanza pesaba la fuerza. Por donde algunas naciones—Brasil, por ejemplo—se han visto forzadas a usar procedimientos que pudieran parecer irregulares, so pena de renunciar a sus derechos.

El espíritu de justicia y de paz que debiera inspirar a la Sociedad de Naciones ha huído de Ginebra en estos días. Sobre los valores materiales no han prevalecido los valores morales, y no se ha sabido estimar el de una nación como España, unida en bloque espiritual con 17 naciones de su raza y de su lengua.

No es posible predecir qué ocurriría en la reunión de septiembre. La de marzo es un mal paso que da la Sociedad de Naciones en el camino que conduce, o debe conducir, a la pacificación universal.»

Una interviú con Yanguas.

MADRID, 17.—El redactor de «A B C» en Ginebra ha sostenido una conversación con el ministro de Estado señor Yanguas, después de la entrevista que éste tuvo con el delegado alemán Luther. De esa conversación son los siguientes párrafos:

Le preguntamos acerca de la entrevista; contestó que había aprovechado el diálogo para que las respectivas posiciones de los Gobiernos alemán y español quedaran perfectamente esclarecidas.

—¿Cómo explica Luther la actitud de Alemania?—preguntamos.

—La explica—contestó nuestro ministro—basándola en razones de principios y haciendo protestas de amistad hacia España, a la que respeta y admira.

—¿Y cómo explica que Alemania haya cedido ante Polonia y mantenga su actitud con respecto a los demás países?—insistimos.

El ministro permanece silencioso unos momentos, y luego nos dice:

—Ese es el punto más interesante y el canciller afirma que los principios quedan respetados, porque no se amplían los puestos del Consejo, y Polonia entra en el lugar de Suecia.

Ante otras preguntas nuestras, el ministro guarda reserva, y dice por último:

—He hecho conocer al canciller Luther el juicio que los acontecimientos que se desarrollaron en estos últimos días merecen al Gobierno español en perfecta compenetración con la opinión pública, así como la actitud de nuestro país frente al grave problema que se debate en Ginebra.

La conversación termina, y nosotros experimentamos la impresión de que el ministro ha notificado a Luther que España, al ser rechazada su propuesta, se retirará de los trabajos de la Sociedad de Naciones, aunque las circunstancias del mundo, el carácter, la hidalguía y la generosidad proverbial de España le impidan oponer su veto al ingreso de Alemania.

Otro hecho envuelve también trascendencia.

Los delegados americanos, ante la responsabilidad que adquiriría el Brasil impidiendo con su veto el arreglo de las cuestiones de Europa, han rogado al señor Mello Franco que transmita a su Gobierno, en nombre de todos los países de América, el ruego de que deponga su actitud. El señor Mello ha prometido telegrafiar en dicho sentido.

Hay otro motivo para esta petición, y es que los países americanos no se considerarían representados por el Brasil si éste lograra puesto permanente en el Consejo.

El logro de esta aspiración está descartado en absoluto.

Afírmase, en estas horas de menor inquietud, la creencia de que el Brasil accederá al fin, para no contraer la tremenda responsabilidad que significaría su intransigencia.

Una nota oficiosa.

MADRID, 17.—A última hora se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«El jefe del Gobierno, al conocer esta madrugada el nuevo aspecto que tomaba la cuestión de la Sociedad de las Naciones, perfectamente penetrada del pensamiento del Rey y del Gobierno, telegrafió al ministro de Estado las instrucciones concernientes al caso.

El aplazamiento de la cuestión es de esperar justifique la situación de España, que ha merecido de todos los representantes extranjeros en Ginebra y Madrid atenciones y deferencias que no olvidará el Gobierno.

Sería injusto dejar de consignar públicamente la gratitud del Gobierno a la Prensa en este caso, que con alteza de miras y acendrado patriotismo, apartándose de toda pasión política ha contribuído muy eficazmente a reflejar el interés de la opinión pública y a ponerlo de manifiesto.

El Gobierno no desaprovechará los meses que faltan pra el de septiembre en la gestión encaminada al logro para España de las grandes ventajas que puedan derivarse de su situación internacional, fortalecida con la lealtad con que desde el principio se sumó a secundar el acuerdo de Locarno para no entorpecer el noble y leal propósito de paz que con él se persigue y que su consciente y digna actitud ante la contingencia que se dibujó a última hora de no tomar en consideración aspiraciones nacionales por todos reconocidos a priori como legítimos y fundados.»

Declaraciones de Lutther.

GINEBRA, 17.—Lutther ha devuelto esta mañana la visita al ministro español.

Al salir dijo que convenía deshacer los errores que pudieran padecerse en España acerca de la actitud de Alemania.

Añadió que tenía interés en aclarar que Alemania no sólo no sentía hostilidad hacia España, sino que tenía el deseo y la esperanza de que ambas naciones trabajen unidas en el pleno de la Sociedad de las Naciones.

Dijo que como Briand había dicho la crisis de la Sociedad de las Naciones tenía su causa en un proceso interno independiente por completo de la admisión de Alemania. Terminó manifestando que Alemania no podía permitir que cuando ella entrara en la Sociedad de las Naciones saliera España por otra puerta.

La Unión Central.

LONDRES, 17.—El «Times» dice que Francia, Italia y Yugoeslavia han convenido un pacto llamado de la Europa Central, que tiende a impedir una unión política entre Austria y Alemania.

El aplazamiento.

GINEBRA, 17.—La Sociedad de las Naciones ha aprobado el aplazamiento hasta la reunión ordinaria de septiembre de todos los asuntos que figuraban en el orden del día, incluso la admisión de Alemania.

Regreso de los delegados.

GINEBRA, 17.—Han salido para sus países respectivos las delegaciones que habían venido a la reunión de la Sociedad de Naciones.

Muerte de Brusiloff.

MOSCU.—Ha fallecido el famoso general Brusiloff, que fué quien estuvo al frente de la fumosa ofensiva rusa.

COSAS SUELTAS

Título de «El Imparcial»:

«Un aeroplano se eleva y aterriza sin piloto.»

Eso no tiene nada de particular.

A lo mejor se encontró el hombre con que las ondas recogían un concierto de Fleta y se quedó a oirlo.

* * *

Dice «El Comercio», de Gijón:

«El alma de Asturias se deshace al calor de nuestra frialdad.»

¡Caracoles, estimado amigo!...

De eso a decir que no hay mejor calefacción central que el hielo en barras no va ni medio kilo de antracita de diferencia.

* * *

De una crónica de fútbol, titulada:

«¿La gran tarde?... Ahora veredes, dijo Agrajes», de «La Voz de Galicia»:

«Refulge el sol en el cielo
impoluto, de zafir,
preside Calvo Sotelo,
va en el Racing Cacharelo,
¿qué más se puede pedir?»...
Pues se lo voy a decir:
que nó nos hable en camelo.

En pocas líneas.

Biografías de hombres célebres.

ALEJANDRO DUMAS

Este gran novelista francés nació en 1803 en un pueblecito del departamento del Aisne. A los 18 años se le ve por primera vez en París gozando un modesto destino en las oficinas del duque de Orleans. Avergonzado de su ignorancia estudió con gran ahinco, estrenando en 1825 una pieza en el teatro Ambigú, que le valió cuatro francos de derechos. Siguió laborando para el teatro a pesar de su pesado trabajo oficinesco, y cuando el duque le libró de aquél, estudió Dumas la Historia francesa, estrenando su drama «Enrique III», que fué un éxito definitivo. Ya famoso Dumas, quiso abandonar el arte por la política, pero tuvo poca suerte, y para vengarse de Luis Felipe, que no escuchó sus pretensiones, escribió un drama titulado «Napoleón Bonaparte», cuya paternidad es dudosa todavía.

Más tarde, Dumas fué marqués de la Pailleture por su casamiento con Ida Ferrier, separándose luego el matrimonio por sus derroches inauditos. Dumas fundó varios periódicos en París y escribió las novelas más célebres de su época, novelas que han pasado a todas las generaciones posteriores llenas de su primitivo y jugoso encanto romántico.

Sus obras son infinitas y han sido traducidas a todos los idiomas. Todas son agradables por las gracias que nacen de una generación espontánea, pero pecan por la incoherencia del plan, la inverosimilitud de las situaciones, la falta de persistencia en los caracteres. Dumas, según Nettement, fué un narrador notable que sabía interesar al lector con las cualidades de una imaginación brillante que, al don feliz de la invención dramática, une el ingenio, la acción, la rapidez del relato, la agilidad de un estilo que corre su fin y se detiene poco para describir y menos aún para probar.

Murió Dumas lejos de París, en casa de su hijo, que le rodeó del mayor cariño.

Sus obras más populares son «Los Tres Mosqueteros» y «El conde de Monte-Cristo».

La política y los problemas nacionales.

La "Gaceta" publicará hoy el anunciado e importante Decreto de represión de las campañas antipatrióticas.

Se impondrán graves sanciones a los que desobedezcan las órdenes del Gobierno, relativas al uso de la lengua española, de la bandera, del himno y de los emblemas nacionales.

Entrega de pergaminos.

MADRID, 17.—Hoy, en el ministerio de la Gobernación, se ha efectuado la entrega al general Martínez Anido y al P. Valdepares de unos pergaminos nombrándoles hijos adoptivos del valle de Arán.

El acto tuvo lugar en uno de los salones del Ministerio, pronunciándose discursos por los comisionados, a los que contestaron los homenajeados con palabras de agradecimiento.

Ex ministro enfermo.

Dicen de Barcelona que se encuentra gravemente enfermo en aquella ciudad el ex gobernador y ex ministro don Manuel Portela Valladares.

La enfermedad de Aunós.

Con motivo del recrudecimiento de la enfermedad del ministro del Trabajo, señor Aunós, se ha aplazado definitivamente su viaje a Lérida.

También por igual causa se aplazó el examen por el Consejo del proyecto de casas baratas para militares.

Despacho y visitas.

El general Primo de Rivera despachó con el ministro de Instrucción pública y con el secretario general del ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Luego conferenció con el alcalde de Madrid y con el general Molins ayudante del Rey.

Más visitas.

Una Comisión de miembros de la Sociedad de Autores, compuesta por los hermanos Quintero, Arniches y Luna, visitó al general Martínez Anido, pidiéndole que se respeten los derechos de la propiedad intelectual.

También visitaron al general una Comisión de opositores al Cuerpo auxiliar de Correos para solicitar el mayor plazo posible para la celebración de aquéllas.

Finalmente fué visitado el ministro de la Gobernación por el general Zubía y por el presidente de la U. P. de Vizcaya.

Sigue el visiteo.

El general Primo de Rivera recibió a una Comisión de las fuerzas vivas de Guadalajara y Alcalá de Henares que iba a agradecerle la visita que hizo el pasado domingo al canal de Henares.

Luego recibió la visita del Comité ejecutivo Central del ferrocarril de Zamora a Orense, acompañada de una Comisión de Verín que iban a pedir que se introdujera una variante en el trozo del ferrocarril mencionado mediante la cual el trazado pase por Puebla de Sanabria, Verín y Alloriña.

Por último recibió a una Comisión de representantes de la industria hullera nacional que iba a tratar de asuntos de interés para la misma.

Cambó en Madrid.

Se encuentra en la corte el ex ministro don Francisco Cambó.

Los mandos militares.

Se anuncia para un día de estos una combinación de mandos militares, en la cual entrarán las Capitanías generales de Burgos y Baleares y la Comandancia general de Larache.

Para la Capitanía general de Burgos se indica al general Cavalcanti y para la de Baleares al general Aizpuru.

Interesante visita.

Dicen de Oviedo en relación con la visita efectuada por el general Correa a la fábrica de armas de La Vega, que ésta tiene por objeto ver la forma de construir en ella con la mayor rapidez 200.000 fusiles mausser que tiene encargados el Gobierno de Grecia y otro importante pedido que se está negociando con Servia.

Un importante decreto.

La «Gaceta» de mañana publicará el anunciado decreto sobre las penas que se impondrán a los que desobedezcan las órdenes del Gobierno relativas al uso de la lengua española, de la bandera, del himno nacional y de los emblemas nacionales.

Después de una exposición, que es ampliación de las notas publicadas por el Directorio respecto a este asunto, viene la parte dispositiva, que dice:

Artículo primero.—Cuando los gobernadores civiles tengan conocimiento de cualquier negativa, desobediencia o resistencia, de quienes pertenezcan a organismos directivos de Asociaciones oficiales o particulares, al cumplimiento de las órdenes o de las instrucciones del Gobierno o de alguna autoridad relativas al uso de la lengua española, de la bandera española, de los himnos o de los emblemas nacionales, ejecutarán la facultad que les confiere el artículo 41 del Estatuto provincial, pudiendo llegar en la cuantía de la multa que impongan hasta las 25.000 pesetas.

Lo mismo procederán respecto a los que perteneciendo o habiendo pertenecido a organismos directivos de Asociaciones suspendidas conforme al Real decreto de 6 de febrero último que publiquen o circulen sin autorización gubernativa documentos, aunque sean manuscritos, que tiendan a la defensa de los actos u omisiones que hubieren dado lugar a la destitución.

Los párrafos anteriores serán aplicables a quienes sin pertenecer o haber pertenecido a organismos directivos de las Asociaciones a las cuales se refieren aquéllos, realicen los actos u omisiones expresados por sí, y en tales casos la multa impuesta a cada uno no podrá exceder de 10.000 pesetas.

Los gobernadores fijarán en cada caso la cuantía de la multa, teniendo en cuenta las circunstancias que en el hecho concurran, la situación que ocupen y la intervención en los mismos del multado y la posición económica de éste.

Artículo segundo.—Para asegurar la efectividad de las multas impuestas por razón de este decreto los gobernadores que las impongan podrán dirigirse el mismo día de la imposición al juez municipal le donde resida el multado, y si éste no es conocido al del sitio donde esté enclavado el del gobernador civil.

Artículo tercero.—Independientemente de la sanción gubernativa a que se refieren los artículos anteriores será condenado como delito cualquier infracción que se refiera a los tres primeros párrafos del artículo primero, en los siguientes casos:

Primero.—Cuando se cometa por quien haya sido multado una vez, conforme al citado artículo.

Segundo.—Cuando el acto realizado constituya por sí mismo un delito castigado en el Código.

Tercero.—Cuando obedezca a un acuerdo colectivo.

Cuarto.—Cuando sea realizado por miembros pertenecientes a organismos de carácter oficial.

En cualquier otro caso tendrá pena de prisión correccional y multa de 1.500 a 10.000 pesetas.

En caso de reincidencia las penas privativas de libertad serán impuestas en el grado máximo.

Artículo cuarto.—En las mismas sanciones gubernativas y penas, según los casos expresados, incurrirán los que, sin pertenecer a las directivas de las Asociaciones, con sus acto o decisiones den lugar a la aplicación del artículo que precede, pertenezcan o no a tales Asociaciones, si se solidarizan públicamente con aquéllas, o los que realicen cualquier propaganda de resistencia.

Artículo quinto.—Incurrirán en las penas de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas los que practicasen cualquier gestión para que se retiren o no se encarguen de algún trabajo profesional los que hubieren reemplazado en sus cargos a miembros separados gubernativamente.

Las penas se aplicarán en grado máximo cuando los delincuentes per-

Notas a la ligera.

Lo que pasa en la ciudad.

Otra vez el «soldao». Como en la primavera de 1918, la gripe ha hecho su aparición en Santander con todos los caracteres de benignidad de entonces. El famoso «soldao» se manifiesta por ronquera, dolor de riñones, fiebre y cansancio físico. A las pocas horas el enfermo se acuesta, toma un purgante, la inevitable aspirina y, a los dos o tres días, se levanta tan campante... y con una tos perruna de todos los diablos.

Dentro de poco, se marchará el «soldao». Pero, entretanto, debemos estar prevenidos contra estos días de sol veraniego, precursores de la enfermedad. Parece mentira que sea el sol, tan bonachón y tan dulce, quien sirva de cómplice a la gripe. Pero lo dicen los que lo saben y hay que creerlo. En Santander, para estar bien, es necesario que llueva. Cada cosa en su tiempo, y los mabos en adviento.

Sin llover, los cuerpos acostumbrados a la humedad, se resecan, se enturnecen y acaban por enfermar. Bien está el sol, pero en el florido mes de mayo y en los que le siguen. Ahora, debe llover, según lo indica el refrán. Pero lo malo será que se invirtan los términos y que, por tanto, llueva cuando debiera hacer bueno.

Si la témpora, o sea la entrada de la primavera, comienza con agua, agua tendremos para un rato largo y para hacernos añorar con pena estos radiantes días de sol, cómplices del «soldao».

¿No estaría mejor que las cosas no se invirtiesen y todo ocurriera como debiese ocurrir?

De este modo llovería ahora, que hace falta y saldría el sol luego, para que la estación de las flores luciese sus espléndidas galas.

Y además, no habría ni gripe, ni sarampión, esas dos pequeñas plagas que ha traído el sol y que hacen andar de cabeza a los señores médicos.

* * *

Invitamos al señor Pino a que se de un paseo por la calle de Castilla y adyacentes. Allí podrá comprobar que si el desierto de Sahara es el rey de las arenas, Santander es el reinado del polvo. Todo el polvo de España reside en la calle de Castilla. Basta conque pase un pequeño «Citroen» para que parezca que el «simoum» sopla con todas sus fuerzas.

Un poco de buen deseo terminaría con el azote. Por eso nos permitimos recomendar al señor Pino que no deje de darse un paseo por la calle de Castilla.

Hay para sorprenderse y aun para indignarse.

M.C.D. 2020

tenezcan o hayan pertenecido a las mismas Asociaciones de la persona a quien traten de perjudicar.

Artículo sexto.—Todas las penas impuestas por este decreto, cuando el reo que haya delinquido pertenezca a un organismo oficial, llevan como accesoria la pérdida de todo cargo público, la suspensión del ejercicio profesional y de cuantos derechos de sufragio le correspondan durante la condena.

Si el reo no perteneciera a ningún organismo oficial las penas accesorias serán la suspensión de todo cargo público y el derecho al sufragio durante la condena.

Artículo séptimo.—Será competente para conocer en los delitos comprendidos en este decreto la jurisdicción militar, sustanciándose las causas por el procedimiento más rápido, aplicándose al caso los preceptos penales que los autoricen y con preferencia en todos los trámites para el despacho.

Despachando con el Rey.

Con el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

Estos estuvieron despachando con el Monarca desde las once hasta las dos y cuarto de la tarde.

Al salir fueron interrogados por los periodistas a fin de que les dieran cuenta de los decretos firmados.

Uno de los reporteros preguntó al duque de Tetuán:

—¿Irá usted a Palos a recibir a los aviadores?

—No hay nada acordado respecto a ese punto; pero supongo que tratándose de una manifestación de carácter acuático será el ministro de Marina el que vaya.

Entonces el contralmirante Conejo, que escuchaba la conversación, exclamó:

—Eso es. Iré yo, para que si se ahoga alguno sea el ministro de Marina.

Entonces preguntó otro periodista.

—¿Está ya resuelto que sea usted el que vaya a recibir a los aviadores?

—No, no hay nada decidido; pero supongo que ocurrirá así.

—¿Irá toda la escuadra?

—No; solamente los buques que se han dicho. Toda la escuadra no cabe en el puerto.

Notas palatinas.

En Palacio estuvo una Comisión de estudiantes de la Directiva del campeonato atlético universitario, hablando con el duque de Miranda para rogar que asista el Rey al último festival, que se dará el día 24.

El duque de Miranda prometió que el Rey enviaría uno de los premios para dicho campeonato, pero dijo que no aseguraba que pudiera asistir el Soberano.

También acudieron a Palacio el doctor Cortezo y el alcalde de Madrid.

A la salida los periodistas interrogaron al doctor Cortezo, quien manifestó que la visita no había tenido otro fin que el de dar cuenta al Monarca de que el monumento a Cajal estaba terminado y en disposición de que se haga entrega de él al Ayuntamiento de Madrid.

El conde de Vallellano agregó a esas manifestaciones que había sido invitado el Rey a la ceremonia de inauguración del monumento, a fin de dar al acto mayor solemnidad y que por esa causa aún no se había señalado la fecha de la inauguración.

Contra un guardia civil.

En el oCnsejo Supremo de Guerra y Marina, y bajo la presidencia del almirante Pintado, se vió hoy la causa seguida contra el guardia civil Ulpiano Soto, que hallándose de servicio en la frontera portuguesa disparó contra un paisano que llevaba armas.

El paisano murió poco después.

El Consejo de guerra había condenado al guardia a la pena de doce años, cuatro meses y un día de reclusión.

En la sesión de hoy, el fiscal, coronel Piquer, mostrándose de acuerdo con el auditor, solicitó la absolución del procesado.

A descubrir un retrato.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra se trasladarán mañana a Alcalá de Henares para asistir al descubrimiento de un retrto del hermano del presidente, teniente coronel Primo de Rivera, muerto el año 1921 en Monte Arruit.

El retrato se descubrirá en el cuarto de banderas del cuartel.

Firma regia.

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo la Medalla Naval colectiva a las Compañías de mar de Ceuta y de Melilla.

Ascendiendo al contador de fragata don José María Iraola.

De Guerra.—Concediendo el título de caballero de Montesa a don José Romero Despujols, a don Luis Forondo y a don Gonzalo Sánchez.

Concediendo el título de caballero de Calatrava a don Juan Dúl y don Manuel Moreno Paol.

Disponiendo que el general de brigada don Fernando Torre pase de la Comandancia de Mallorca a las órdenes del comisario superior.

Disponiendo que pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de gribada don Eulogio Quintana.

Concediendo la Cruz de María Cristina al general de brigada don Alfonso Carrillo.

Concediendo la libertad condicional al corrigendo en el penal de Mahón, soldado de Infantería Juan Pont.

Autorizando el presupuesto para la continuación de las obras del cuartel de Caballería de Sancho el Sabio, que se construye en Vitoria.

Disponiendo que los coroneles de Ingenieros don Francisco Montesinos se encargue del mando del quinto regimiento de Zapadores; don Fernando Jiménez del mando del sexto; don Felipe Martínez del mando de la Comandancia de Sevilla; don Emilio Maroto de la Comandancia y reserva de Barcelona; don Bruno Moncayo, de la de Burgos, y don Emilio Sáez, de la de El Ferrol.

Concediendo la Medalla militar de primera clase a los tenientes de navío de la escuadrilla de aviadores franceses.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y catorce oficiales.

Concediendo la misma Medalla, sin pensión, a seis jefes y veinte oficiales.

La situación en Marruecos.

Los comunicados oficiales no ofrecen novedad.

Huyen despavoridos.

TETUAN, 17.—En la noche anterior los mejaznies del puesto del Borch, al mando de Ali Chaib, y un grupo de adictos de Yebel Habib, realizaron una incursión a los aduares rebeldes de Ben Sadok y Habota, sorprendiendo a sus vecindarios, que huyeron despavoridos.

Herido por una granada.

TETUAN, 17.—En la posición García Alava, un soldado de cazadores de Africa, número 2, halló una granada, y al manipularla hizo explosión, hiriéndole menos grave.

Cuatro noticias.

LARACHE, 17.—En el sector de Fez, un grupo de rebeldes que intentaba pasar la zona sometida fué descubierto y dispersado por la Artillería de las posiciones de Mual y Bucheta.

Las tropas adidctas y las huestes rifeñas han sostenido encuentros en el territorio de Beni Zerual, cogiéndose al enemigo prisioneros y fusiles.

Por resolución del alto Mando francés disolvióse la 35 división, que se llamará en lo sucesivo la 14 división de Marruecos.

En Mequínez ha fallecido, víctima de un accidente de automóvil, el jefe de los servicios municipales, M. André Reveilland.

Sin novedad.

MADRID, 17.—El comunicado oficial facilitado esta noche a la Prensa en la Presidencia dice que no hay novedad en las zonas de nuestro Protectorado.

Una conferencia.

La vida espiritual de Cuba.

MADRID, 17.—En la Escuela Superior del Magisterio dió anteayer tarde una conferencia el ilustre literato don Alfonso Hernández Catá, sobre el tema «La vida espiritual de Cuba».

El profesor de dicha Escuela don Luis de Zulueta saludó, en nombre de sus compañeros y de los alumnos, al conferenciante, del que hizo un elocuente elogio por sus notables trabajos literarios.

El seor Hernández Catá analizó la situación espiritual de Cuba y la influencia que siempre ejerció España, acrecentada después de la guerra colonial por la hermandad estrecha entre los naturales del país y los españoles, que no logró reducir ni la vecindad de los Estados Unidos ni el influjo económico que dicha nación ejerció en la joven nación.

Señaló cómo los más renombrados poetas cubanos imprimieron en sus obras las tradicionales características de la raza, y dijo que la decadencia literaria en Cuba experimenta un cambio muy importante, abriéndose paso a la obra del espíritu con trabajos y obras tan interesantes, que es de esperar que Cuba, en un plazo corto, se ponga a la altura del país que más haya elevado su cultura.

Terminó diciendo que Cuba, en sus vaces progresivos y en su espiritualidad, se acerca cada día más a la madre España, a la que mira con grandes ojos de amor.

El señor Hernández Catá fué muy aplaudido.

Información de América.

Un descarrilamiento.

SAN JOSE DE COSTA RICA.—En el descarrilamiento de tren de recreo registrado el domingo resultaron muertas 248 personas y heridas cerca de un centenar.

La catástrofe ha producido verdadera consternación en la capital, donde residían y eran conocidísimas la mayoría de las víctimas.

El Gobierno ha decretado tres días de duelo nacional y ha ordenado que se abra una información para poner en claro las causas del descarrilamiento.

Cincuenta ahogados.

GUAYAQUIL.—Telegrafían de Machala que las pertinaces lluvias han causado en la provincia del Oro grandes inundaciones, a consecuencia de las cuales perecieron ahogadas cincuenta personas.

Los daños materiales pasan de dos millones de dólares.

Ferrocarril internacional.

NUEVA YORK.—Según los periódicos, está en proyecto la construcción de un ferrocarril internacional que recorrería la América central hasta Panamá, desde donde quizá fuera prolongado por la América del Sur. Se calcula que su construcción puede quedar terminada en ocho años.

En varios puntos.

Capítulo de desgracias.

Dos hombres despeñados.

MALAGA, 17.—Unos campesinos encontraron en el fondo de un barranco próximo al Olivar de Ocaña, término judicial de Arché, el cadáver del vecino Francisco Jiménez Ramos, que presentaba diversas heridas y la fractura de la base del cráneo.

El Juzgado practica diligencias para aclarar el suceso.

—En el término del pueblo de Benahavis, el leñador Salvador Ortiz Ruiz, de cincuenta y cuatro años, cayó desde un pino al fondo de un barranco, en el que estuvo varias horas, hasta que fué visto por una pareja de la Guardia civil, que le prestó auxilio y lo condujo al Hospital de Marbella, donde quedó en grave estado.

Se arroja al mar.

ALMERIA, 17.—La señorita Gracia Cos, de diez y ocho años, domiciliada con sus tíos en la calle de la Estrella, se levantó muy de mañana y dirigiéndose al muelle se arrojó al mar. Varios obreros le echaron un salvavidas, pero ella se negó a cogerlos; entonces se arrojó al agua Miguel Gasquet y pudo salvarla. Se cree que está perturbada.

Un anciano muerto.

SAN FERNANDO, 17.—El anciano de noventa y dos años Diego Macías Bocarives se cayó desde la azotea de su domicilio a la calle y murió cuando era llevado a la Casa de Socorro.

La muerte de Matteoti

Lo que declara el procesado Dumini.

ROMA.—Ha comenzado la vista del proceso Matteoti, que ha despertado enorme expectación.

El procesado Dumini ha declarado que cogieron a Matteoti para sacarle algunas declaraciones y que al llevarle al automóvil falleció de un ataque y que en vista de ello le enterraron.

Unas declaraciones.

ROMA.—El secretario general del partido fascista, señor Farinacci, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor del «Secolo»:

«El régimen y el partido fascista no tienen nada que ver con la muerte de Matteoti.

Los acusados serán juzgados según los cargos que contra ellos resulten y según la tesis que adopten los jurados; pero se entablará un proceso político contra los partidos de oposición, siguiendo los resultados que arrojen los debates.

Los representantes de la Prensa de oposición y de la Prensa extranjera podrán asistir libremente al juicio.»

El error judicial.

El proceso será revisado por el Tribunal Supremo.

Se desmiente una noticia.

CUENCA, 17.—A su regreso de Madrid ha comparecido ante el juez la Comisión que fué a la corte para entregar al ministro de Gracia y Justicia el escrito de que ya tienen conocimiento los lectores.

También ha comparecido el abogado señor Garrido, que actuó de defensor en el juicio oral.

Este señor ha mantenido la misma actitud de defensa de los ex carcelados que adoptó en un principio.

El juez especial ha desmentido la noticia publicada por un periódico de Madrid, relacionada con este asunto y le ha enviado una comunicación para que rectifique.

Las actuaciones van tan adelantadas que probablemente regresarán muy pronto a Madrid los dos magistrados nombrados para realizarlas.

El ex carcelado Gregorio Valero estuvo con su defensor en esta ciudad.

Visitaron al gobernador y demás autoridades, recabando su concurrencia a la suscripción a favor de los dos ex carcelados.

Por la noche estuvo Valero en el teatro y el público, al darse cuenta de su presencia, le aplaudió largamente.

Las últimas diligencias.

MADRID, 17.—Después de terminada su visita de inspección en Belmonte, han regresado los magistrados, inspector y secretario encargados del expediente instruído por la supuesta muerte del pastor Grimaldos.

Por la mañana estuvo el magistrado señor Moreno celebrando una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, imponiéndole del resultado de su labor.

Mañana pasará el señor Moreno el día trabajando en el Palacio de Justicia, pues tiene aún que tomar declaraciones a don Emilio Isasa, que fué el juez que instruyó el proceso; al secretario don Manuel Ruiz de Vera; al teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, don Gregorio Regidor; al médico forense que intervino en el sumario, don Juan Jáuregui, y a los defensores de Vallejo y León, don Leopoldo Garrido y don Enrique Alvarez Neira.

Tan pronto como el expediente esté terminado, el señor Moreno emitirá su informe y con él lo elevará al ministro de Gracia y Justicia, el cual, tan pronto como lo estudie, lo enviará a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que será la encargada de la revisión de la causa.

El regreso de Grimaldos.

CUENCA, 17.—El pastor Grimaldos ha regresado a su residencia del pueblo de Mira.

Se dice que este sujeto ya había desaparecido durante tres días en otra ocasión, llegando a creerse que había sido asesinado, y que cuando regresó se negó a decir dónde había estado.

Suceso misterioso.

¿Por qué se mató la mujer desconocida?

SAN SEBASTIAN, 17.—A las cinco de la mañana, detrás de la estación del Norte, una mujer que representa unos cincuenta años se disparó un tiro en la sién derecha, falleciendo en la Casa de Socorro a las dos de la tarde.

El cadáver no ha sido identificado.

La muerte de esta mujer está rodeada de un misterio que aún no ha podido ponerse en claro.

Sólo se sabe que anoche estuvo en un hotel un par de horas, no volviendo a saberse de ella hasta esta madrugada.

Entre vecinos.

Un trágico suceso.

VALLADOLID, 17.—En el pueblo de Barruelo, próximo a Mota del Marqués, ha ocurrido un suceso trágico.

Los padres, parientes y amigos de los reclutas que hace dos días marcharon a incorporarse a sus respectivos Cuerpos vieron con desagrado que algunos vecinos no acudieran a despedir a los nuevos soldados.

Con tal motivo, ya el día de la marcha ocurrieron olgunos incidentes En vez de calmarse los ánimos, al día siguiente estaban más excitados, y ayer se encontraron grupos de uno y otro bando, entre los cuales se cruzaron violentas palabras. Después de los insultos llegó la agresión. La lucha fué violentísima y, gracias a la intervención de varios vecinos sensatos, no tuvo mayores consecuencias.

Sin embargo, en la refriega resultaron muchos heridos. El de más gravedad lo era Gracicliano Regero, de veintidos años, que sufrió tan grave herida de arma blanca en el vientre que falleció horas después.

Los otros heridos se llaman: Hilario Franco, que presentaba dos heridas en el pecho, gravísimas; Arsenio Franco Franco, con heridas graves en la cabeza; Herminio Regiero, Filemón Reglero y Crescenciano Sierra, que estaban heridos de pronóstico reservado.

Otros reñidores tenían erosiones y contusiones de pronóstico leve.

La falta de médico y botica en Barruelo hizo muy difícil la asistencia de los heridos. Se avisó al médico de Torrelobatón, que acudió inmediatamente, así como una brigada sanitaria, que fué pedida a Valladolid. En el automóvil de ésta fué trasladado a la capital Hilario Franco, que se halla en grave estado.

Dr. José Cortiguera
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 9-15

Dos detenciones.

Prepararon la fuga de un criminal.

GIJON, 17.—La Policía detuvo a Joaquín Musiera, dueño de una taberna en la calle de Menéndez Valdés, y al «chauffeur» Tomás Lobo, quienes prepararon la fuga a Santander, desde donde se cree que se dirigió a América, a Luciano Fernández Agueda, vecino de Amandi, en Villaviciosa, autor de la muerte de una joven, vecina suya, llamada Encarnación Sampedro.

El hecho ocurrió en el mes de diciembre de 1923, y por este delito fué condenado en rebeldía, por la Audiencia de Oviedo, el día 1 del actual, a doce años de prisión.

SALA NARBON HOY, JUEVES
DIA DE MODA
A las seis y media,
Vanidad femenina
Cinco actos, Thomas Meighan
Mañana, a las cuatro y media y a las siete:
La maldad amparada
ESTRENO
Dorothy Dalton. Cinco actos

DOCTOR VALLE
VIAS DIGESTIVAS
Alameda de Jesús de Monasterio, 14
Teléfono 10-47

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.-Teléfono 8-74.

DR. J. MATORRAS
PARTOS Y GINECOLOGIA
RAYOS X. — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

MANUEL S.-TRÁPAGA
Especialista en Piel y Secretas
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONO 318
Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

DR. BARON
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÈDICA
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1
Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Dr. García Marañón
PIEL Y VIAS URINARIAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
PESO, 9.—Teléfono 6-06,

TEATRO PEREDA
Compañía Bassó-Navarro
HOY: BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ MARÍA BASSÓ
TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA. NOCHE, A LAS DIEZ EN PUNTO
Estreno de la comedia en tres actos,
EL TIO MORRIS

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad Rás, 5.—Teléfono 1-75.

Fernando Estrañi
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNÓSTICO
ELECTROTERAPIA
Castelar, núm. 1 Teléfono 242

CARLOS R. CABELLO
Partos, enfermedades y cirugía de la mujer.
(GINECOLOGIA)
MEDICINA INTERNA
De 15 a 12; Sanatorio del Dr. Madrazo.
De 12 y 4 a 2, Cañadío, 1, segundo.
Excepto los días festivos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23
CONSULTA DE DIEZ A UNA

Pablo Pereda Elordi
Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4 92

Dr. Solís Cagigal
VÍAS URINARIAS, SECRETAS
DIATERMIA
Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 2
SAN JOSÉ, 11, HOTEL

Centro Montañés de la Habana

SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados y de la Colonia Montañesa, en general, que las horas de despacho en esta Secretaría son las siguientes:

Todos los días laborables de ocho a diez p. m.

Muy importante.—La Secretaría de este Centro se ofrece a todos los montañeses que ignoren el paradero de sus familiares, por si desean utilizar sus servicios a fin de obtener noticias.

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones que se realicen será completamente gratis para los interesados.—El secretario, **Miguel Pumarejo Cos.**

Banco Mercantil
SUCURSALES
Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña, Sahagún y Torrelavega.
Capital: 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 7.500.000 pesetas.
Fondo de reserva: 11.350.000 pesetas.
Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses sin limitación de cantidad).
Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.
Créditos de cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones. Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera. Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.
Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

A nuestros suscriptores de fuera.

Publicamos a continuación un boletín que rogamos a nuestros suscriptores utilicen llenando los huecos y enviándolo a esta Administración, Apartado 62, en **sobre abierto con sello de dos céntimos.**

Por este sencillo procedimiento podremos conocer y corregir las deficiencias que sean causa de no recibir con regularidad el periódico.

Boletín de reclamación.

EL SUSCRIPTOR D..... .....

RECIBE EL PERIODICO CON IRREGULARIDAD, HABIENDOLE FALTADO LOS DIAS ....

....

..... DE..... ....1925.

Información deportiva.

El domingo, en los Campos de Sport, el Real Unión y el Racing ofrecerán seguramente a la opinión un partido emocionante.

El partido de la revancha.

Ya hemos dicho que el domingo comienza la segunda vuelta de las eliminatorias de grupo, correspondiendo jugar en Santander al Real Unión, de Irún, y en Atocha a la Sociedad Gimnástica, de Torrelavega.

Por lo que respecta al partido que ha de celebrarse en los Campos de Sport, los aficionados cántabros le esperan con gran impaciencia y con enorme interés.

El once fronterizo contó siempre entre nosotros con admiradores entusiastas, que estuvieron pendientes de sus actuaciones en todas las luchas de campeonato. Las gigantescas figuras de René petit y de Gamborena, y la no menos notabilísima y simpática del inolvidable Patricio, el hasta hoy insustituíble delantero centro internacional, dejaron en la Montaña indelebles huellas de su paso por el stand del Sardinero.

Allí fueron aplaudidas sin reservas las excelentes competiciones del Real Unión, en las que destacaron esos tres portentosos jugadores, uno de ellos alejado ya de estas ardorosas y viriles luchas, sin que por eso su nombre se haya borrado, ni se borre tan fácilmente de la memoria de los que tuvimos la fortuna de admirarle y de ovacionarle.

Será, pues, un acontecimiento futbolístico la visita de este team, que siempre guardó estrechas relaciones de amistad y de cordialidad con el primero de nuestros Clubs. Y si la sola presencia de las huestes irundarrotarras obrará el milagro de reunir a millares de personas, ansiosas de no perder detalle del juego preciso, matemático, arrollador, de los dos hombres que hoy las sostienen y las dan alientos y vida, qué no cabe esperar de una contienda en la que el entusiasmo, la fe y la perseverancia serán las únicas y nobles armas que se empleen por los forasteros, para no sufrir un tropiezo en la difícil ascensión que han emprendido, y por los de casa, para reparar torpes y equivocados procedimientos y para dar a los suyos la satisfacción que les es debida por los desaciertos y los errores en que inexplicablemente se ha incurrido.

Todo, todo hace presagiar que el domingo será un gran día para los numerosísimos partidarios del Real Racing. Sus equipiers han hecho firme propósito de enmienda y se disponen a conseguir el triunfo sobre sus temidos rivales. Los que en una tarde desafortunada y en campo ajeno supieron contener los ímpetus de los fronterizos, perdiendo sólo por una mínima diferencia, bien pueden, poniendo en el empeño ardimiento y técnica, dos cosas que les son familiares, inclinar la balanza en su favor en un arranque de amor propio y de alta moral, de los que también andamos bastante sobrados.

Esperemos que el domingo comience la reivindicación de nuestros jugadores, complementándola en San Mamés el día 4 del próximo mes de abril.

¡Adelante sin desmayos y sin vacilaciones, bravos y competentísimos racinguistas!

Arbitrarán Cruella o Villalta.

Aunque no falten quienes sostengan lo contrario, el partido Racing-Real Unión le arbitrará el colegiado catalán señor Cruella, ayudado por dos compañeros de aquella región.

Eso fué lo que santanderinos e iruneses convinieron antes de dar principio las eliminatorias y eso será lo que unos y otros mantengan hoy.

Salvo que Cruella no pueda desplazarse por algún impedimento físico, del que en Santander, al menos, no se tiene conocimiento, en cuyo caso le sustituiría Villaltla, que es el designado en segundo lugar.

Cómo se jugará el desempate del Grupo B.

Con motivo del empate habido en las eliminatorias del Grupo B, la Federación vizcaína propuso a las de Cantabria y de Guipúzcoa que la repetición de los partidos se verificase, para darlos un mayor interés y una mayor variedad, cambiando la forma acordada por la Asamblea Nacional de Clubs de fútbol; esto es, viniendo a Santander la Cultural de Durango, yendo a Pasajes el Barreda Sport y contendiendo en Vizcaya donostiarras y bilbaínos.

La propuesta fué aceptada por el Barreda y en ese sentido se telefoneó a Bilbao a última hora de la noche del martes; pero el Pasayako, que tiene sus más temibles enemigos en los durangueses, se negó a aceptar la fórmula y propuso ayer que los encuentros se celebrasen tal y como se había convenido por la Nacional.

A esos deseos de Guipúzcoa se contestó ayer por Cantabria y Vizcaya, que sostienen los mismos puntos de vista en cuanto a la conveniencia de un cambio de equipos, proponiendo que se fuera a un sorteo de campos y que la suerte decidiese la disparidad de criterios que existía.

Guipúzcoa, en una conferencia telefónica tenida a las diez y media de la noche, aceptó, por fin, la fórmula de Vizcaya, y en su consecuencia los partidos del Grupo B se celebrarán de la siguiente manera:

Día 21 de marzo.—Vizcaya-Guipúzcoa, en Durango.

Día 28.—Cantabria-Vizcaya, en Santander.

Día 4 de abril.—Guipúzcoa-Cantabria, en Pasajes.

Los árbitros serán los de la región que quede libre en cada fecha.

Falta recibir la conformidad de la Nacional a este acuerdo, que seguramente no encontrará oposición en aquel alto organismo deportivo.

La Real Sociedad y la Gimnástica.

Parece que el equipo realista que el domingo se enfrentará en San Sebastián con la Gimnástica de Torrelavega será el siguiente:

Izaguirre; Arrillaga, Galdós; Matías, Portu, Trino; Mariscal, Marculeta, Urbina, Galatas, «Kiriki».

De común acuerdo arbitrará el match el colegiado de Cataluña señor Lloveras.

Aunque oficialmente no conocemos la formación del once montañés, no creemos equivocarnos al afirmar que estará integrado así:

Sáinz; Campuzano, Parujo; Robledo, Prieto, Orúe; Pachín, Lecube, Capillas, Clemente, Mendaro.

Partido de entrenamiento.

Mañana, viernes, festividad de San José, el Unión Club, de Astillero, para completar el programa de festejos que el pueblo ha confeccionado en honor de su Patrono, de acuerdo con el Racing Club, que se prestó gustoso a ello en pago de recientes atenciones recibidas del equipo astillerense, ha concertado un partido amistoso de fútbol, que se celebrará en aquellos campos a las cuatro de la tarde, bajo el arbitraje de un colegiado de Cantabria.

Aunque se desconoce el equipo que podrá mandar el Racing, los unionistas, por si le conviene entrenarse al equipo campeón, preparan una alineación en la que formarán nuevos elementos y en la que es posible pueda haber alguna sorpresa.

Mañana podremos decir algo más de este partido, que no dudamos será interesante.

Don José María Acha.

Para asuntos particulares estuvo ayer en esta ciudad el presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol, don José María Acha.

En las últimas horas de la tarde salió dicho señor para Reinosa, donde habrá pasado noche y donde se propone resolver cuestiones que en nada afectan al deporte.

Los encuentros del domingo.

Los partidos eliminatorios de la segunda vuelta que el próximo domingo se celebrarán en España, son los siguientes:

CAMPEONES

Santander. — Real Racing - Real Unión, de Irún.

Barcelona.—Deportivo Español-Valencia F. C.

León.—Cultural Leonesa-Celta, de Vigo.

SUBCAMPEONES

La Coruña.-Deportivo-Real Unión de Valladolid.

Cartagena.—Cartagena - Betis Balompié.

Valencia.—Levante-Barcelona.

San Sebastián.—Real Sociedad-Gimnástica, de Torrelavega.

ATLETISMO

Exámenes para cronometradores.

Entre los acuerdos que en su última reunión ha adoptado la Federación Atlética de Vizcaya figuran los de fundar un Colegio de jueces y de cronometradores en aquella región y celebrar el domingo, aprovechando la circunstancia de verificarse los campeonatos escolares, los primeros exámenes para cronometradores.

El potente equipo del Real Unión de Irún, que el domingo jugará en los Campos de Sport con el Racing uno de los partidos de mayor emoción del actual campeonato.

MUSICA Y TEATROS

Los Coros Montañeses.

¿Saben ustedes lo que es no quedar ni una entrada en la taquilla? ¿Saben lo que es vender hasta la última entrada de palco, para evitar un conflicto de orden público?

Pues eso es lo que ocurrió anoche en el teatro Pereda, ante la actuación de los Coros Montañeses.

El programa se desarrolló en la forma acostumbrada, constituyendo todo él un éxito para los autores de letra y música y para los simpáticos orfeonistas, que fueron objeto de grandes y merecidas ovaciones.

El entremés musicado «Viejos y jóvenes», puesto en escena por primera vez, gustó tan extraordinariamente que no hubo más remedio que repetirlo desde su mitad, ante los insistentes aplausos del público. Tanto don Emilio Carral (padre), autor del libro, como el maestro señor Subero, merecen los más calurosos elogios, por haber añadido tan amena e interesante pieza al repertorio de los Coros. La niña Violeta y el orfeonista Emilio Carral supieron dar a sus personajes en la niña y el viejo, el relieve necesario para destacarse del conjunto, que fué brillantísimo.

En suma, que la actuación de los Coros fué un éxito más para su director señor Cabañas y para la popular entidad, que cada vez cuenta con mayores simpatías entre todas las clases sociales de la ciudad.

EN EL GRAN CINEMA

La función de Enrique Lacasa.

Por fin, y afortunadamente, encontrándose completamente restablecido el distinguido actor, el sábado, día 20, a las siete de la tarde, tendrá lugar la tan esperada función en el Gran Cinema.

Tenemos noticias que las obras siguen ensayándose diariamente y que no tendrán «peros» que oponer aun los más exigentes.

Aseguramos un lleno completo, pues todo será poco para lo que se merece el simpático actor.

Los días miércoles y jueves, de seis a ocho de la tarde, se reciben encargos en la taquilla del Cinema y la venta de localidades el viernes y sábado.

Una suscripción patriótica.

El homenaje a don Antonio Maura.

En la Secretaría del Colegio de Abogados de Santander, y con destino a la suscripción abierta por el de Madrid para erigir un monumento al insigne estadista don Antonio Maura, se han recibido los siguientes donativos:

Señora condesa de Forjas de Buelna, 1.000 pesetas; don Juan José Quijano de la Colina, 100; don José Antonio Quijano de la Colina, 100.

Tenemos noticias de que se ha anunciado el envío de cantidades por otras distinguidas personalidades de Santander y de la provincia.

Noticia confirmada.

Para efectuar excavaciones.

ATENAS.—Los periódicos griegos confirman la noticia publicada en los diarios de los Estados Unidos, según la cual, Rockefeller ha hecho un donativo de cuatro millones de dólares a la Escuela Americana de Arqueología, destinados a las excavaciones que dicha entidad va a emprender en el Acrópolis durante el próximo mes de abril.

La institución del premio «Maura».

La oratoria española en el siglo XIX

MADRID, 17.—Comentando un acuerdo adoptado recientemente por la Academia Española, dice hoy «El Debate»:

«Ha quedado establecido por la Academia el premio «Maura». Será cuatrienal, y ya se ha hecho público el tema del concurso para conceder el premio que corresponde a los años de 1926-1930. Se otorgará al trabajo, digno de ello por su mérito absoluto, que verse sobre la oratoria española en el siglo XIX.

Ha presidido el acierto en esta determinación de la Academia. La oratoria española en el pasado siglo floreció espléndidamente, no ha sido bien estudiada y tiene gran importancia literaria, política e histórica. Varias razones abonan, por lo tanto, el que la Academia se haya decidido por ese tema mejor que por otro.

El estudio que la ilustre Corporación considere digno del premio vendrá a hacer un gran servicio a las letras españolas. Nadie puede en la actualidad percatarse de la importancia de nuestra oratoria en el pasado siglo ni existe un poderoso interés que atraiga la atención sobre ella. Estudiarla y condensar en páginas bien orientadas lo que tuvo de elementos formales e ideológicos digno de ser tenido en cuenta será completar el estudio histórico-literario de nuestro siglo XIX.

También es un acierto otorgar el primer premio que lleva el nombre de Maura—supremo orador—a un trabajo sobre otras grandes figuras que le antecedieron en su paso por la escena política y literaria de nuestro país.

La Academia continúa su tradición cultural con el establecimiento de este nuevo concurso, que se añade a los que periódicamente convoca, y que tanto contribuyen a fomentar los estudios literarios españoles.»

Después de la tragedia marítima.

Una carta del alcalde y del presidente del Gremio de Pescadores de Suances.

Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.—Santander.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted la gracia de dar cabida en las columnas del ilustrado diario de su digna dirección a las siguientes líneas; por ello le estarán siempre reconocidos y le anticipamos las más expresivas gracias y e. s. m.: El alcalde de Suances, **Julián Gómez**; el presidente del Gremio de Pescadores de Suances, **José Cuevas.**

Ante el acto de caridad realizado el día 14 del actual por todos en la capital de la provincia, las dignísimas autoridades en primer lugar, autorizando su ejecución; don Rafael Antón, como organizador; doña Elena Ochoa, doña Ricarda de la Maza, doña Angela Rivas, doña Modesta Heras, doña Dolores Martínez, doña Aurora Bizartúa, doña Manuela Prieto, doña Justa Mosquera, doña María Palazuelos, doña Consuelo Ramírez, doña Dolores Berrazueta, doña Presentación Prieto, don Manuel Molleda Bezanilla y otras muchas generosas jóvenes mercaderas de la capital de la provincia, cuyos nombres sentimos no recordar, como ejecutoras; don Angel Portales, señores Hijos de don Ceferino San Martín, don José Soane y los «Dos Pablos», prestando gustosos y desinteresadamente sus vehículos para la realización de tan caritativa como humanitaria obra; la banda de música provincial, dirigida tan acertadamente por don José Alonso, que cooperó grandemente al buen resultado del nunca bastante ponderado como benéfico objetivo; la Comisión del Cabildo de Pescadores de la capital, que colaboraron noble y eficazmente a su realización; presidente y Junta directiva del Racing Club, ya que, con su autorización para la entrada en sus campos de sport durante el partido de ese día, contribuyeron a que aumentara en proporciones importantes los donativos que se buscaban para aliviar en parte la miseria y desamparo en que quedaron siete familias de honrados y laboriosos pescadores de esta villa con el accidente de mar ocurrido el día 8, al regresar de sus penosas faenas, en el que perdieron: unas, a sus padres y esposas, y otras, a sus hijos, que eran su sostén, dada su ancianidad e inutilidad para el trabajo, los suscritos, cumpliendo un deber de gratitud y en la imposibilidad de poder dirigirse individualmente a todos los que tomaron parte en tan caritativo acto en favor de dichas familias, para expresarles las más rendidas protestas de agradecimiento, lo hacen por medio de la Prensa de la provincia, en nombre de las familias de las víctimas, del pueblo, Corporación, Gremio de Pescadores de Suances y suyo propio.

Y, por último, al caballeroso, al noble, al caritativo pueblo de Santander por su limosna en alivio de la desgracia que pesa sobre sus convecinos y hermanos, lo mismo que a la Prensa y cuantos han cooperado al mejor resultado del acto.

Suances, a 17 de marzo de 1926.—**Julián Gómez.—José Cuevas.**

Del momento.

La impaciencia del triunfo.

El diario «La Nación» acaba de abrir en sus columnas un consultorio grafológico. Apenas iniciado aparecen ya largas relaciones de consultas despachadas. Es claro que las contestaciones se dan con una de cal y otra de arena, y en la mayoría de los casos con más de lo primero que de lo segundo.

Los consultantes estarán a estas fechas plenamente satisfechos con aquello que les convenga y no tanto con lo poco que les desagrade. Que el Doctor Bramsk descubre una inteligencia clara, un juicio recto, una voluntad vigorosa y un corazón magnánimo, pues el doctor es infalible y sus juicios indiscutibles. Pero líbrele Dios—y sino ya se librará el—de descubrir y confesar que en el consultante no concurren aquellas excelsas cualidades. Entonces su ciencia es un mito y su consultorio un anuncio para recaudar pesetas o asegurar la venta de su Manual de Grafología.

De hoy en adelante no será sólo el título académico la patente de competencia. A él se unirá el dictamen grafológico más fácil de adquirir, más rotundo en el afirmar y más funesto en la adulación. El ansia de popularidad hace cada día mayores estragos en el ejército humano. Nadie se resigna a esperar que la popularidad surja potente y vigorosa como producto del trabajo y de contrastados méritos. Y la ciencia del vivir no consiste precisamente en el desplazamiento del individuo fuera del cauce sereno del obrar, sino en la esperanza surgida de la fe y el tesón que en el trabajo se ponga. En ciencia como en arte, en amor como en política, nadie se resigna a que el triunfo sea un producto elaborado por el trabajo y la constancia. Aspiramos todos a un factor que nos encumbre velozmente dándonos patente de genios. Y los genios son escasos, además de necesitar legiones de medianías que dén relieve a su figura y conserven el equilibrio. Una sociedad integrada por genios sería una sociedad tan anárquica e insufrible como un ejército formado exclusivamente de generales.

Si pudiera hacerse una estadística de los fracasos originados por el loco afán de destacarse, tendríamos descubierto el mejor sedante de nuestras inquietudes y el más eficaz reconstituyente para nuestro espíritu. Contados son los individuos que, ante el elogio y la censura, conservan su ecuanimidad, colocándose en el punto medio sin demostraciones pasionales. El aplauso colectivo y la frase halagadora, son con frecuencia aldabonazos que nos franquean las puertas del ridículo, cuando nos creemos dentro del templo de la fama. Ser o no ser es lo menos. Lo que necesitamos y a lo que aspiramos es a que los demás proclamen nuestra valía, aunque la conciencia, que no se acalla con el juicio ajeno, nos grite insistente que el pedestal levantado flaquea en su base. Ese loco deseo de popularidad nos lleva a la idolatría de lo espectacular, con su obligada consecuencia del decaimiento y flojedad cultural. Los deportes en todas sus manifestaciones, dígase lo que se diga, no son reacciones contra la debilidad física, sino sed de aplausos y anhelos de triunfo por el camino más fácil y menos provechoso para el que triunfa y para el que aplaude.

La literatura deportiva, con su lenguaje seudo-científico y su lanzamiento de ídolos al comercio humano, está asestando mortíferos golpes al silencioso, constante y utilísimo trabajo intelectual, cada día más necesitado de obreros laboriosos, resignados a esperar el triunfo con serenidad de espíritu y entereza de ánimo para no dejarse engañar por deslumbramientos de oropel. Concedemos demasiada importancia al juicio ajeno que nos halaga y ante él lo sacrificamos todo. Nos dicen que somos inteligentes, sabios, magnánimos y enérgicos, y ya es bastante. Buscábamos la satisfacción de nuestra vanidad y ésta quedó satisfecha.

TEOFASTRO

JOAQUIN LOMBERA CAMINO
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 11.—SANTANDER

CAMPOS DE ASTILLERO
Viernes, 19 marzo — A las cuatro
GRAN PARTIDO AMISTOSO DE FOOT-BALL
Real Racing Club-Unión Club

HOTEL FLORIDA.-MADRID
Doscientas habitaciones todo confort.
El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.
GRAN VIA--PLAZA DEL CALLAO

Dr. CEBALLOS
Garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Paseo de Pereda, 32, 1.º derecha.

Relojería Suiza
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.
AMÓS DE ESCALANTE, NÚMERO 2

CONSULTORIO
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA Y CIRUGÍA INFANTIL
CIRUGÍA ORTOPÉDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.-San Francisco, 33, 1.º

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS y ANO,
RAYOS X.—MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Avisos: Tel. 6-02. Calle del Peso, 0.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega

La concentración de quintos.

En estos días se están incorporando a la Caja de Recluta los quintos de 1925 nacidos de julio a diciembre de 1904, dando una nota simpática y animada con su presencia en las calles de nuestra laboriosa ciudad. De 355 que han de presentarse, lo efectuaron unos 350 en los días 15, 16 y 17 y todo ello unido a la corrección de los muchachos dentro de la alegría propia de sus años, da idea de una creciente cultura, mostrándose cada año más solemne y sereno este primer paso de los futuros soldados para ellos de máxima emoción.

Como incidencias señalaremos que solo cuatro pasaron a los hospitales como inútiles quizás, resultando un solo corto de talla y unos cinco o seis no presentados, que seguramente lo harán o lo han hecho en otras localidades o se encuentran fuera de España.

Los fotógrafos ambulantes están haciendo «su agosto» retratando en grupos aislados a no pocos que quieren ellos, sus madres o sus novias conservar un recuerdo gráfico de estos días en variados «poses».

El viernes próximo se celebrará en el salón de La Llama el sorteo de Africa en una proporción de un 35 por ciento aproximadamente, y el domingo, 21, darán a conocer los señores jefes y oficiales de la Zona, el destino que a cada uno le ha correspondido en el que solo influyen la talla y el número de sorteo; de esto se tienen que ir convenciendo los apenados padres, aunque ya son pocos los que creen en la eficacia de la recomendación.

Para disipar algunos temores y debidamente informados podemos decir, que el día de presentación de los reclutas para nada se tiene en cuenta en su día al licenciarse en los cuarteles, pues ahora han sido avisados por orden superior para incorporarse el 15, 16 y 17, según la cercanía de los pueblos a las vías de comunicación.

Como novedad, y muy justa por cierto, este año no serán destinados a Africa, aun correspondiéndoles en el sorteo, aquellos que hayan perdido un hermano o hermanastro en Marruecos desde 1909, a condición de que sea el primer hermano que hace uso de ese beneficio; pues antes se limitaba esta gracia de 1921 a la fecha y ahora se aplicará desde el comienzo de nuestra acción en Africa.

Oportunamente daremos alguna nota del sorteo citado y destinos obtenidos, especialmente por nuestros convecinos a los que deseamos mucha suerte.

Acordándonos de la «despedida del soldado» que se celebra en los cuarteles y que en los pueblos, como en «La Bejarana», se decide también con agasajos al «quinto», pensamos que aquí se marcha éste, entre la aparente indiferencia general, y en esta ocasión lo harán veintiocho muchachos de nuestro Ayuntamiento que debían llevar una gratificación o un simple recuerdo de él, como otros lo llevan al desparramarse como éstos por España y Africa a cumplir sus deberes, quizás oscura, quizás heroicamente, pero siempre con lealtad, como buenos hijos de la Virgen Grande.

Suscripción para las familias de los náufragos de Suances.

Suma del día 15, pesetas 3.025,70.

Recaudado ayer en la «Casa Cayón»: Alfonso Calleja, 2 pesetas; Casto Arce, 10; Emilio Andrea Casanueva, 5; Nicanor Rubín, 5; Fernando Noriega, 5; Emilio Oliva, 2; Francisco Vázquez, 5; Modesto Martínez, 2; Julio Martínez, 2; Gregorio de la Guerra, 2; José Peña Higaera, 2; Rogelio Zubizarreta, 1.

—Hijos de Cipriano Cuena, 5; Enrique García, 1; Ascensión Ruiz, 1; Abelardo García, 1; Enrique García, 0,50; José García, 0,50; Jesús García, 0,50; Manuel Velázquez, 5; Gabino Miguel, 1; Luis Obregón, 25; Hijos de A. Barro, 25; José Pedraja, 10; Manuel González Tánago, 10; Julio Díaz, 5; Consuelo Carral, 5; Obdulia Herrero, 2; Carmen Lucio, 2; Amparito Horga, 2; Concha Peña, 2. Suma, 103,50.

En la Casa de Arques: Ciriaco Arozamena, 5 pesetas; Antonio Redón, 5; viuda de A. Gutiérrez, 10; Nazario Asensio, 25; Juana Gómez, 2; Urbano Gómez, 5; Elena Pallota, 25; un pedestrista, 1; Luis Bourgón, 5; Rufino Peón, 2; Ignacio Martínez, 25; Ceferino Háiz, 1; Gregoria Díaz, 5; Petronila Zubizarreta, 3; José Gutiérrez, 2. Suma, 121 pesetas.

En Casa de Arqués.—Santiago Martín, 10; V. Campo, 2; Y. Z., 2; Amós Merino, 5; Joaquín Cobo, 7; Ramón Crespo, 5; Josefina Ugarte Ballesteros, 2,50; Luis Ugarte Ballesteros, 2,50; Pilarín Ugarte Ballesteros, 2,50; Eusebio Ugarte Ballesteros, 2,50; Angel Muela Palacio, 2; María Teresa Muela Palacios, 2; Rafael Muela Palacios, 2; C. L., 5; Florencio Agudo, 1,50; Irene Ruiz de Uriarte, 5; Vicente Uriarte, 5; Segundo Rodríguez, 2; Alfredo Lavín, 5; Consuelo Palacio Herrero, 3; Pedro Revuelta, 5; Miguel Blanco, 1; viuda de Miguel García, 10, delegado del Banco de Ahorro y Construcción, 5. Suma, 104,50.

En el Ayuntamiento.—Sucursal del Banco Mercantil, 250; Antonio Resines, 5; Manuel F. Escalante, 5. Suma, 260 pesetas.

Total hasta ayer miércoles, pesetas 3.397,70.

Esta suscripción queda cerrada en el día de hoy, admitiéndose donativos hasta las seis de la tarde en las «Casa de Cayón» y Casa de Arqués.

El total que arroje dicha suscripción será entregado por los empleados del Ayuntamiento el próximo domingo al señor alcalde de Suances, para que éste lo distribuya.

Para las familias de los náufragos de Suances.

El próximo domingo se llevará a cabo en esta ciudad la cuestación en favor de las familias que perdieron a sus seres queridos en la tragedia ocurrida en Suances recientemente.

Tanto el alcalde señor Díaz Bustamant, como los demás señores que intervienen en la organización de dicha cuestación, están ultimando los preparativos sin omitir detalle, para que así el orden sea completo y el resultado que se obtenga resulte lo más importante posible.

Los representantes de los coches Citroen en esta ciudad, ponen a disposición de los organizadores un coche nuevo para que en él vayan aquellas personas que se designen.

También irá delante de la comitiva la Banda Popular de música. Uno de estos días daremos a conocer otros interesantes detalles relacionados con esta cuestación.

Un ruego.

La Comisión organizadora de esta colecta, suplica a todas las señoritas de la localidad que se presten a postular el próximod omingo por la mañana, para las familias de los náufragos de Suances, asistan a una reunión que se celebrará en los salones del Círculo de Recreo esta tarde, a las cinco, con el fin de cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Más ofrecimientos.

Los señores Manuel Rodríguez, Manuel Montes, Federico Montenagudo, Alberto González, José Robles y Javier Fernández, que formarán parte de la orquesta que actuará en la función que se organizará a beneficio de las familias de los náufragos de Suances, actuarán desinteresadamente, pues quieren contribuir a que la recaudación sea lo más lucida posible.

Nota de la Alcaldía.

En el tablón de anuncios de la casa Ayuntamiento ha sido fijada la siguiente nota de esta Alcaldía:

«Habiendo publicado el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del corriente una circular en que se ordena queden en suspenso las licencias para la celebración de bailes desde el día 21 del corriente al día 3 del próximo mes de abril, esta Alcaldía se dirige por medio de la Prensa a los interesados y advierte a los agentes a sus órdenes de que con la mayor exactitud procedan en esta ciudad al cumplimiento de la citada disposición gubernativa.

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

Dice el alcalde de Ruente.

Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.—Santander.

Mi distinguido señor: Esta Comisión municipal de mi presidencia, a la que he dado cuenta de su carta de usted, fecha 5 del actual, estima en lo que vale el ofrecimiento de ese periódico de recoger y defender en sus columnas cuantos asuntos de interés municipal puedan tener, por medio de la publicidad y del apoyo colectivo, adecuada solución.

Aunque este Ayuntamiento no tiene, por ahora, cuestión alguna que requiera otra gestión que la suya peculiar, no olvidará, cuando el caso llegue, el desinteresado concurso que usted le ofrece, viendo, entretanto, con gran satisfacción sus buenos deseos y alabando siempre su oportuna y valiosa iniciativa.

Reiterándole mi consideración personal, queda suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.—El alcalde, **Patricio GUTIERREZ**

Torrelavega, 17 de marzo de 1926.—El alcalde, **Isidro D. Bustamante.**

Señor alcalde.

Vamos a hacerle una súplica en nombre de bastantes personas. En el ferial de La Llama, especialmente por la parte frente al Colegio de los Padres del Sagrado Corazón, hay momentos en que es imposible pasar como no sea exponiéndose a llevar un fuerte balonazo. Sabemos de varios señores y algunas señoras, que han sufrido esa molestia; ¿es qué no vamos a poder circular tranquilamente por la vía pública?

Los que quieran jugar al balompie, que lo hagan dentro de una finca o en los campos del Malecón, ¿no le parece señor alcalde?

Uno más.

En el inmediato pueblo de Sierrapando ha dado luz un niño doña Paulina Barreda Ibáñez, esposa de don Luis Díaz Carrera.

Enhorabuena.

* * *

DE LAREDO

Un naufragio.

Durante los inviernos es raro el día que la Prensa no trae noticias de los temporales en el mar. Aún está muy reciente la desgracia del «Primero de Suances», de la que se han salvado milagrosamente algunos hombres de su dotación, como si un hado, todo bondad, les prolongase la vida para que nos contasen después las angustias y las zozobras de la pesca en alta mar.

Ayer ocurrió a dos millas N. S. con San Julián un naufragio, que seguramente hubiera sido una doble desgracia de no acudir prontamente en socorro de los náufragos.

Aunque reinaba el fatídico Nordeste, salieron a la pesca de los llamados bacalaos algunos botes, y cuando regresaba el «Lupe», tripulado por Rodrigo Vivanco y Saturnino N. Rivas, recibió un golpe de mar que le hizo naufragar. Tras no pocos esfuerzos los dos marineros consiguieron colocarse sobre la quilla de la pequeña embarcación, donde permanecieron hasta que fueron vistos por los tripulantes del bote «Joven Vicente», Juan José Fernández, José Gándara y Simón Escalante, que dieron inmediatamente aviso en el puerto, de donde salió la gasolinera «Purita», de José Díaz Sierra, que remolcó el bote naufragado y condujo a tierra a Vivanco y Rivas, que muy bien pudieron exclamar, parodiando la célebre frase de Francisco I de Francia: «¡Todo se ha perdido, menos la vida!»

Estas desgracias y accidentes traen a nuestra memoria las curiosas escenas de la vida de mar descritas, si no recordamos mal, por Blasco Ibáñez en su novela «Flor de Mayo». Pero la que mayor interés despierta y más directamente hiere la sensibilidad del lector, es aquella del marinero herido por el temporal...; aquel momento en que el patrón coloca paternalmente unos algodones sobre la herida.

Sólo el gran novelista valenciano es capaz de describir, como lo hace, aquel instante, lleno de emoción, en el cual el patrón, ante los lastimeros quejidos del herido, alza los ojos preñados de lágrimas y mirando hacia la ciudad lejana exclama en un alentar de rabia: ¡Y aún dicen que el pescado es caro!

Los temporales de invierno nos hacen volver, algunas veces, la vista al mar, que no es el frívolo y claro como el que contemplamos en los días de verano.

Justo es, por tanto, que de vez en cuando nos acordemos de esos valientes que de muy mañana salen a ganarse bravamente el pan en lucha desigual con los elementos.

El corresponsal.

Laredo, 17-3-926.

* * *

LIERGANES

Bautizo.

En esta santa iglesia parroquial ha sido bautizada el día 15 una lindísima nena, hija de don Manuel Sáez y de doña Emilia Bordas, habiendo sido padrinos los jóvenes María-Josefa García y Paco Bordas.

Con tan fausto motivo felicitamos a los venturosos papás.

Sociedad.

Procedente de Madrid llegó nuestro amigo don José Regato.

Velada teatral.

Para el próximo domingo se proyecta la celebración de una función teatral a cargo de simpáticos jóvenes de la localidad, a beneficio de unos pobres de la misma.

La obra que se representará es la aplaudidísima tragedia grotesca titulada «¡Que viene mi marido!»

Ampliaremos detalles en el próximo número.

El corresponsal.

* * *

SANTONA

De sociedad.

De la Coruña llegó don Manuel Arredondo, acreditado fabricante de conservas de aquella plaza.

—De Madrid, don Claudio Villar, director de las Escuelas graduadas de esta villa.

De la mar.

Continúan las lanchillas haciendo las diarias salidas, pero poco afortunadas; y menos mal que el chicharro grande aún se aguanta en estas aguas y, aunque poco, sacan, por lo menos, la cena.

Desde luego los tiempos no son muy favorables por el fuerte viento del primer cuadrante que todos estos días no deja de soplar, y únicamente a la caída de la tarde se queda, cuando ya las lanchillas regresan a puerto.

En tierra el tiempo sigue bueno y seco de primavera; pero presagio que después de tanto aventar el N. E. vendrá el N. O., o no es cierto el refrán marinero que dice: «Nordeste duro, vendaval seguro».

El corresponsal.

Santoña, 16-3-926.

* * *

HINOGEDO

Falsos rumores.

Se dice que rendidos por el cansancio dejaremos la información de EL PUEBLO CANTABRO, y la verdad, hemos sido los primeros sorprendidos. Nuestro estado de salud, afortunadamente, es inmejorable y nuestra voluntad aún es capaz de las mayores resistencias.

La causa de esta versión inexplisable nos es desconocida, máxime cuando aún conserva EL PUEBLO CANTABRO gratos recuerdos del éxito de aquel debatido asunto de la leche, que duró muchos años y se resolvió favorablemente en pro de los proveedores.

Hemos procurado en las columnas de EL PUEBLO CANTABRO defender todo cuanto a este pueblo afecta, con las armas nobles del desinterés y buena fe, y como estamos convencidos de que este pueblo y sus limítrofes necesitan una activa defensa por múltiples causas, nos hemos impuesto voluntariamente este cargo, en ocasiones ingrato, pero que las satisfacciones compensan.

¿A qué se debe el que con tanto interés se trabaje y se coopere al arreglo de las fuentes? Todos conocen nuestras campañas en este sentido y en lo sucesivo, ya que con estas versiones nos hemos forjado un nuevo temple y con la amabilidad e interés que por servirle tiene nuestro director, señor Morillas, intensificaremos nuestras campañas, ya que para el pueblo nos hemos propuesto laborar y laboraremos con mayor interés, hasta que éste esté en posesión de cuanto le corresponde.

Estén tranquilos cuantos simpatizan con EL PUEBLO CANTABRO, que son muchos, y a los que vivimos muy agradecidos, en la seguridad de que si hasta la fecha tuvimos interés, supuesto que tenemos margen, haremos cuanto esté de nuestra parte si el pueblo nos presta su apoyo, como hasta la fecha.

El corresponsal.

Hinogedo, 17-3-926.

* * *

GANDARILLA

La fiesta del árbol.

El domingo 14, por la tarde, tuvo lugar en este pintoresco pueblo la simpática fiesta del árbol, con la asistencia del señor alcalde del Municipio, don Gerardo Díaz, y primer teniente, don Enrique González.

Después del Rosario, nuestro querido párroco, don Alfredo Fernández, bendijo los árboles, presidiendo el acto don Manuel Cabielles Sánchez, como presidente de la Junta vecinal, acompañado de los citados señores y del concejal de este pueblo, don Cándido García.

Seguidamente se formó la procesión, con los niños y niñas de la Escuela, llevando cada uno en la mano su correspondiente arbolito, pinos y acacias, acompañados por la mayoría del vecindario, y todos juntos fuimos al sitio señalado para la plantación, que es el cierro del pueblo en Harranciosa.

Una vez hecha ésta por los niños, jóvenes y algunos hombres, aquéllos bajo la acertada dirección del querido maestro, don Esteban Rosa, recitaron varias poesías y cantaron a coro el himno del árbol.

A repetidas instancias del señor alcalde, hicieron uso de la palabra don Cándido García, un servidor y el señor maestro, cerrando los discursos el citado señor alcalde con uno muy adecuado al acto que se celebraba.

Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público.

Los niños fueron obsequiados con merienda, regalo del Ayuntamiento, y servida por el señor maestro y varias señoritas del pueblo.

Nuestro buen amigo don Cándido García obsequió a las autoridades que nos honraron con su presencia, a los oradores y otros varios concurrentes a la fiesta, entre los cuales recuerdo a don Francisco y don José María Molleda, de San Vicente de la Barquera, con rica manzanilla, salchichón y demás aperitivos, en el campo de la plantación, pasando el resto de la tarde muy agradablemente.

A todos las más expresivas gracias y mi cordial felicitación por lo bien que resultó en este pueblo tan simpática y culta fiesta del árbol.

* * *

Ese mismo día tuvimos también la visita en Gandarilla de las simpáticas señoritas catequisas de la villa de San Vicente de la Barquera, doña Marcelina Díaz del Cotero, doña Dolores Ceballos y doña Mercedes del Barrio, que vinieron con objeto de entronizar en los hogares el Sagrado Corazón de Jesús.

En su grata misión fueron acompañadas por las bellas señoritas de este pueblo, Piedad Gutiérrez de Gandarilla, Cándida García y Milagros Alvarez, y según me dijeron obtuvieron mucho fruto en su cometido.

También las felicito por su celo, verdaderamente apostólico.

* * *

Los días 19, 20 y 21 del actual, según anuncio de nuestro párroco, tendremos en la iglesia parroquial un solemne triduo, dado por un reverendo Padre de los Sagrados Corazones, de la Residencia de Torrelavega.

En uno de esos días, quizás el domingo, se hará la entronización del Sagrado Corazón, con la pompa y solemnidad de estos actos, por el citado Padre, cuya fiesta, así como el triduo, promete estar muy concurrida.

También en esos días se hará el cumplimiento pascual.

J. Gutiérrez de GANDARILLA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Consolación se celebró en la mañana de ayer el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Pilarín González y el prestigioso industrial de esta plaza don Joaquín Arauna.

Apadrinaron a los nuevos esposos doña Genoveva González y don Valentín Martínez, firmando el acta don José Gómez Vega y don Belisario Ajenjo, tío del novio.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Méjico.

La feliz pareja salió en automóvil para Bilbao y otras poblaciones de España.

Nuestra felicitación a los novios y a sus familiares, particularmente al padre de la desposada nuestro particular y estimado amigo don Augusto González, prestigioso cabo de la Guardia municipal.

El concurso nacional de ganados.

El seguro de ganados.

Bajo el patronato de la Asociación general de Ganaderos del Reino, se ha constituído la «Mutualidad para el seguro del ganado caballar, asnal y vacuno» que asista al V Concurso nacional de Ganados e industrias derivadas, que se verificará en Madrid del 14 al 23 de mayo próximo.

Tiene por objeto evitar alguna posible pérdida a los ganaderos con motivo del transporte de sus animales y permanencia de los mismos en el Concurso, y alcanza a los riesgos de muerte e inutilización total desde el momento del embarque en el ferrocarril hasta la llegada de regreso del animal a la estación.

Dicho seguro se establece por medio de pólizas que hay a disposición de los interesados en las oficinas de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander.

Acción católica de la mujer.

El sábado, 20 del corriente, quedará abierta al público la Biblioteca circulante de la Acción Católica de la Mujer en el convento de los Angeles Custodios.

¡INDUDABLEMENTE! Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYON.

En esta acreditadísima Casa se están recibiendo los modelos de última moda, pura fantasía.—Precios sin competencia.

Precio fijo.-Esquina a la Plaza Mayor.-TORRELAVEGA.-Tel. 150

Si mira usted por sus intereses, compre los artículos que vende la CASA CAYON

El Centro Carlos García (Antigua de San Martín)
Café, vinos y licores.-Especialidad de la Casa:
COMIDAS ECONÓMICAS
Santa Clara y Rualasal Teléf. 125--SANTANDER

Padecía del estómago.

«FABRICA DE TRUBIA, 19 noviembre 1925.
Muy señor mío: Las Sales Nutritivas son excelentes. Yo, que padecía ciertas molestias del estómago, las he visto desaparecer en absoluto usando esas Sales «EUDIDON», no obstante estar recomendadas para otros usos.
De usted muy atto. s. s.—Manuel A.»
Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías.
El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.
Depositario: E. PEREZ DEL MOLINO.—Santander.

Los PASTILLAS CRESPO calman la tos y molestias de la garganta, sin ensuciar el estómago.—Dos pesetas caja.

Una jornada plena de movimiento y el organismo nutrido con Maizena, aseguran un sueño tranquilo y reparador

MAIZENA

Alimento de régimen para niños, ancianos, enfermos y convalecientes. Se digiere fácil y rápidamente

Maizena es indispensable en la confección de natillas, cremas, flanes y buenos postres.

Concesionarios: FEDERICO DONET, Apartado 301, Madrid.

Las fiestas de San José

¡Que los coros celestes canten la gloria de San José!

Trinidad soberana, escucha nuestras oraciones; perdónanos; que los méritos de San José nos ayuden a ganar la dicha eterna y que nos sea dable cantar siempre la canción de la felicidad.

Amor de Dios y amor a la familia que, en el día de San José, debemos obsequiar convenientemente con algún regalo útil.

La clase de los regalos... se anticipa felicitando respectivamente a todas las Josefas y Josefinas, a todos los Pepes, más o menos festivos, a la «Pepitoria» entera, y les recuerda los preciosos estuches de piel, en carteras, pelaces, manicuras, neceseres, costureros, guantes, y mil objetos más. Los modelos más salientes de bolsos para señoras... Rodríguez Pinto. Paseo de la Sierra, 5.—Santander.

Sección marítima.

Estadística interesante — La industria pesquera alemana.

CRONICA

La Dirección general de Navegación ha publicado una interesante estadística, en la que se consignan los buques de la Armada y de la Marina mercante españolas, mayores de 20 toneladas, existentes al terminar 1925.

En lo que se refiere a la flota mercante, el número total de buques asciende a 1.787, con 1.285.852 toneladas de registro bruto, correspondiendo 566, con 96.746 toneladas, a los veleros, y 1.221, con 1.189.106 toneladas, a los vapores.

La clasificación, atendiendo al tráfico, es la siguiente: Navegación de altura y cabotaje, 554 veleros con 95.775 toneladas, 687 vapores con 1.141.529 toneladas. Pesca, seis veleros con 482 toneladas, y 450 vapores con 35.476 toneladas. Recreo, tres vapores con 1.808 toneladas. Tráfico, seis veleros con 489 toneladas, y 80 vapores con 10.313 toneladas.

En el estudio comparativo de la flota con el año 1924 y fijándose sólo en buques de 50 toneladas en adelante, la estadística es como sigue: veleros en 1924, 591 barcos con 97.491 toneladas, por 566 y 96.746 en 1925, resultando un aumento de 25 barcos y 745 toneladas.

Vapores: Había en 1924 1.198 buques con 1.108.890 toneladas, contra 1.221 y 1.891.106 en 1925; el aumento del año ha sido, pues, de 23 buques y 80.216 toneladas.

* * *

Leemos que la flota Hugo Stinnes ha sido vendida.

La Deustch-Australische y la Kosmos Linie han adquirido el capital convertido en cinco millones de reichsmarks, de la Sociedad Hugo Stinnes para la navegación, al precio de seis millones en especies.

Se hacen, además, cargo de las hipotecas, que se elevan a 21 millones de rentenmarks, de lo que resulta que ell precio global de la compra asciende a 27 millones de marcos.

Se hacen cargo de 22 unidades, con un total de 140.335 toneladas, y dos barcos de motor de más de 10.000 toneladas.

El total será de 61 navíos, de 35[illegible].723 toneladas de aforo neto, colocándole en el tercer lugar entre lo navieros del Reich. Las deudas de la Sociedad Stinnes se han reducido 80 millones.

* * *

La industria pesquera alemana va progresando de una manera admirable. Así lo demuestran las informaciones que tenemos a la vista, informaciones interesantes de autorizada procedencia.

En el mes de febrero de 1925 se subastaron en el mercado de Wersermunde 9,08 millones de libras de pescado fresco; en marzo, 10,79 millones; en abril, 14,68; en mayo, 12,55; en junio, 8,10, y en julio, 8,22 millones.

A Wersermunde, en abril de 1925, llegaron grandes cantidades de pescado fresco de Noruega y costas de Inglaterra. Las fábricas de aceite de bacalao y de harina de pescado logran su primera materia de las grandes pescas en aguas de Islandia.

MECHELIN

* * *

Barcos que se esperan.

Con diferentes mercancías es esperado en nuestro puerto el vapor «Meglalena».

* * *

Ha salido de Valoncia para Santander, con carga general, el vapor «Narjuk», que continuará viaje a San Sebastián.

* * *

También se espera en nuestro puerto, con carga general, el vapor «Avilés».

Situación de los buques de esta matrícula.

«Magdalena R. de García», en Hornillo (Murcia).

«Francisco García», en Santander.

«Cantabria», en Cádiz.

«Estes», en Huelva.

«José», en Génova.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Barcelona.

«Emilia S. de Pérez», en Barcelona.

«Alfonso Pérez», en viaje a Greenock.

«Peña Labra», en viaje a Ceuta.

«Peña Rocias», en viaje a Pasajes.

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto doce barcos mercantes.

La pesca.

Las embarcaciones de nuestro Cabildo regresaron ayer al puerto con gran cantidad de bocarte, que se vendió a precios bajos.

Para América.

Durante el presente mes saldrán de nuestro puerto con rumbo a América, los siguientes buques:

Mañana, 19, el «Alfonso XIII», para Habana y Méjico.

El 21, el «Orita», para Habana.

El 24, el «Spaarndam», para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Los constructores ingleses.

Después de grandes reservas, los constructores ingleses empiezan a construir con éxito creciente barcos en que emplean el motor de combustión interna, habiéndose hecho numerosos encargos.

Los maquinistas navales.

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina publica el nuevo Reglamento de maquinistas de la Marina mercante, aprobado por Real decreto de 2 de noviembre de 1925.

La exposición del mencionado Real decreto dice lo siguiente:

«Los adelantos de orden técnico de las antiguas máquinas y calderas marinas y el empleo extraordinariamente generalizado, de motores y turbinas en la propulsión de los buques mercantes, unido a la importancia excepcional, cada vez mayor, de los servicios auxiliares de máquinas en los mencionados buques, exigen la máxima ampliación y especialización de los conocimientos que debe poseer el personal de a bordo encargado de su manejo y dirección.

Anticuada en extremo la legislación reguladora del personal de máquinas de los buques mercantes, la Dirección general de Navegación, inspirada en la necesidad de armonizar las normas reglamentarias de dicho personal con las aptitudes profesionales o técnicas que debe reunir, en relación con los progresos científicos antes señalados del material que se les confía, inició la reforma de dichas disposiciones, acoplándolas en un Reglamento que tuviera por contenido estos principios fundamentales, y en el que se recogiesen las disposiciones de carácter particular que desde hace tiempo se venían dictando sobre la materia; formulado el oportuno proyecto del aludido Reglamento, fué estudiado, con las máximas garantías técnicas, por la Junta Consultiva de la nombrada Dirección general, analizado después por los Altos Centros del Ministerio de Marina y sancionado con la autorizada aprobación de la Junta Superior de la Armada.

La Compañía Trasatlántica.

La Dirección general de Navegación ha dado resolución a varias instancias de diferentes Compañías de Navegación.

Escuelas de Náutica.

Copiamos la siguiente interesante disposición de la Dirección general de Navegación:

«Con objeto de evitar las deficiencias en el buen funcionamiento de las Escuelas de Náutica, en lo referente al problema de las mismas, se hace preciso se observe el más exacto cumplimiento de las disposiciones publicadas en el «Diario Oficial» de este Ministerio y las reglas generales por que debe regirse por el personal dependiente del mismo, recordando a tal fin que los profesores destinados a las Escuelas deben cumplimentar exactamente lo dispuesto en sus Reales órdenes de destino y dentro de los plazos señalados en las mismas o en las disposiciones vigentes sobre la materia, no debiendo ser cursadas las instancias de aquellos que con cualquier pretexto traten de eludir el cumplimiento de este primordial deber, salvo en el caso de imposibilidad absoluta, oficial y debidamente justificada y comprobada. Asimismo no deberán ser cursadas solicitudes de profesorado en demanda de licencias, excedencias y demás que no procedan del punto de su destino, o de cualquier otro, siempre que para ello no esté legalmente autorizado.»

Las primas a la navegación.

Como continuación a las Reales órdenes referentes a las primas a la navegación, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Que para el cómputo de las distancias de los buques que atraviesen el canal de Panamá, se sumen las distancias de los puertos del Atlántico a Colón, con las distancias de los puertos del Pacífico a Panamá, y se agreguen a dicha suma cuarenta y cuatro millas, longitud del referido canal interoceánico.

Segundo.—Que para las distancias Miami (costa Este de Florida) se tomen las distancias a Cayo Hueso (Kay West), disminuídas en diez millas.

Tercero.—Que para el cómputo de las distancias a Tampa (Estados Unidos) se tomen las distancias a Cayo Hueso (Kay West) de las tablas oficiales aumentadas en doscientas diez y seis millas.

Cuarto.—Que para las distancias a Free-Port (golfo de Méjico), se tomen las mismas distancias que a Galveston.

Si visita BARCELONA, hospédese
HOTEL RANZINI
P.º Colón, 22. Frente al mar. Confort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.

La hernia

GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. BLETY, el gran especialista francés, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente MORTAL, no es ya más que una vana palabra.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesperados realizan diariamente prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD, y según el propio testimonio de los mismos pacientes, su CURACION DEFINITIVA.

Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse inmediatamente a Mr. BLETY, que accediendo a numerosas súplicas, repite una vez más su viaje entre nosotros, y recibirá en:

BILBAO: martes, 23, HOTEL ARANA.

SANTANDER: miércoles, 24 de marzo, HOTEL GOMEZ.

TORRELAVEGA: jueves, 25, HOTEL BILBAO.

Barcelona: Rambla de Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despide mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (polvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías el precio de pesetas 12'50 el frasco.
Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Vía Layetana, 21, Barcelona.
Dep. en Santander, Pérez del Molino

La Delegación Local del Trabajo.

Se reune y acuerda constituir el Tribunal Industrial.

Anteayer se reunió la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Asisten: El alcalde-presidente, don Rafael de la Vega Lamera; los vocales patronos don Pedro Casado, don José Gómez, don Francisco Sopelana, don José Fernández y don Antonio Martínez, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Pedro Vergara, don Antonio Pérez y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de 16 de febrero y extraordinaria del 24 de dicho mes, siendo aprobadas.

El inspector del Trabajo, don Isidro Isaac Arias, excusa su asistencia por hallarse ausente en cumplimiento de deberes que le impone el cargo.

Se da lectura de un escrito del mismo funcionario, advirtiendo que en lo sucesivo (un sólo se admitirán y tramitará aquellas denuncias que, por escrito, firmado con la debida claridad y exactitud, concreten, precisa y categóricamente, la existencia de evidentes infracciones por incumplimiento de cuantos vigentes preceptos sociales regulan toda clase de trabajos.

Otro, de la misma procedencia, encareciendo a la Delegación, y en especial a sus Comisiones inspectoras, como elementos auxiliares a tales efectos de la inspección del Trabajo, que con toda urgencia se proceda, por repetidas Comisiones, a subsanar la omisión que supone el que, después de habilitados los libros de visita de los establecimientos mercantiles, no aparezcan en ellos otras diligencias como consecuencia de la labor inspectora que debió realizarse, haciendo, igualmente, constar con la necesaria claridad y suficiente detalle los incumplimientos manifestados, infracciones consiguientes y providencia, para su corrección inmediata.

Como el vocal patrono don Arsenio Quintanilla no asiste a la Comisión, para la que se le designó, se acuerda mandarle un oficio, rogándole cumpla este deber.

Otro oficio de la Secretaría general del Gobierno civil, trasladando la Real orden por la que se desestima lo solicitado en el recurso de la Asociación Gremial de Confiteros y Pasteleros de Santander, promovido contra acuerdo de esta Delegación limitando las horas del cierre los domingos.

Una solicitud de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Municipio, pidiendo que los porteros-ordenanzas hagan la jornada de los empleados administrativos, y que no presten servicio los domingos ni días festivos. El alcalde propone se desestime la reclamación, por no haberse presentado al Ayuntamiento en primer término. Antonio Pérez dice debe aconsejárseles que acudan a la Corporación solicitando sus deseos, y, caso de no ser atendidos, reproduzcan el escrito ante esta Delegación. La proposición del señor Vega Lamera, que se aprobó, obtuvo seis votos, y la del vocal obrero, cinco.

Una instancia de la Unión Cántabra Comercial (Federación de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares), solicitando se conceda para sus representados diferir media hora el cierre de los establecimientos los sábados por la noche, según dispone la ley de Jornada mercantil. Se acuerda acceder a lo demandado, con carácter general, o sea, que alcance el beneficio a toda clase de establecimientos mercantiles.

Se da lectura a la siguiente moción de la presidencia:

«A la Delegación local del Trabajo:

Ocioso nos parece, por sabido, el encomio y encarecimiento de la calidad incuperable de nuestras leyes sociales, y, de su estudio surge inmediatamente el doloroso contraste que se advierte, por lo menos en lo que a nuestra ciudad se refiere, entre la bondad de aquéllas y la inobservancia unas veces o la dejación del uso y aplicación de las mismas en otras ocasiones.

A poner remedio a tal estado de cosas ha respondido el criterio sustentado por esta presidencia, y que con tanto acierto como buen deseo ha sido secundado por el resto de la Delegación, de intensificar la vida de nuestro organismo por medio del más exacto cumplimiento del precepto legal que determina la periodicidad de sus reuniones, al calor prestado por todos vosotros en fecha reciente a la feliz iniciativa de la creación en nuestra provincia del Tribunal paritario, y ahora esta presidencia, al someter a vuestra aprobación, recogiendo el deseo de las clases sociales a quienes pueda afectarla, la demanda del establecimiento, en nuestra capital del Tribunal industrial, no pretende otra cosa más que perseverar en esta labor que nos hemos impuesto en beneficio de todos.

La composición que el Real decreto de 22 de julio de 1912 señaló a este Tribunal, así como la calidad y naturaleza de los asuntos que a su conocimiento quedan vinculados, son la máxima garantía, no sólo del interés que su establecimiento debe merecernos, sino, además, del acierto que ha de presidir todas sus resoluciones, y, por lo tanto, una garantía más de que las relaciones entre capital y trabajo han de discurrir por cauces de una mayor cordialidad que por los que hasta ahora lo venían haciendo.

Incluído Santander entre las ciudades en que se implantaría tan fundamental servicio social (Real orden de 29 de octubre de 1908), creo que bastará el que nosotros formulemos la demanda y hagamos patente ante los Poderes públicos la necesidad, en este caso concreto, del establecimiento del mismo, para que nuestra petición sea oída y se vea nuestro deseo trocado en realidad.

Por todo lo cual, el que suscribe, a la Delegación local del Trabajo propone se sirva acordar lo siguiente:

1.º Solicitar del Gobierno de Su Majestad la implantación y funcionamiento en Santander del Tribunal industrial en el próximo ejercicio económico.

2.º Solicitar informes acerca de la conveniencia de la implantación de esta institución de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Delegación provincial del Trabajo, Cámara Agrícola y Cámara de Comercio.

3.º Dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial en súplica de que por su autoridad se faculte al señor juez decano de la provincia para dirigirse a los compañeros de la misma para que faciliten a este organismo relación de los asuntos de la competencia del Tribunal industrial en que ha entendido durante estos dos últimos años, por carecer, dentro de la demarcación, de este organismo.—Rafael de la Vega Lamera.»

Fué aprobada por unanimidad.

Multas.—Se aprueban: quince, por infracción de la ley del Descanso dominical, y catorce, por la de la ley de Jornada mercantil. Condónanse: una de don Emilio Rodríguez y otra de don Nemesio San Juan.

En vista de la resistencia que la mayor parte de los multados hace al pago de las sanciones impuestas, en lo sucesivo, y a partir de esta fecha, toda corrección impuesta por faltar a las leyes sociales será comunicada inmediatamente al Juzgado correspondiente, donde presentarán el descargo oportuno los interesados en el plazo que se les determine.

Respecto a las denuncias anteriormente tramitadas, se harán efectivas por el agente ejecutivo del Ayuntamiento.

Se acuerda hacer los nuevos modelos de tramitación de denuncias a los Juzgados.

Santiago Ramos, en nombre de la Ponencia designada en la sesión de 16 de febrero, para dictaminar sobre la hora de apertura de los cafés económicos, cervecerías y bares, propone, y así s eacuerda, que dichos establecimientos no puedan abrir sus puertas antes de las ocho de la mañana.

Tomás Arce da cuenta de la visita practicada al establecimiento de don Santiago Mardones, quien alega tiene hecho un pacto que le exceptúa del cumplimiento de determinados deberes sociales. Como la Delegación desconoce dicho pacto, se acuerda pedírsele por oficio, para su revisión.

Se faculta al presidente y secretario para que establezcan el horario que ha de regir en la oficina de esta Delegación y corrijan los defectos que en ella puedan apreciar.

Se encarga al presidente, tesorero y secretario para formular el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año económico de 1926-27, de esta Delegación.

Fotografía BENJAMIN
PLANTA BAJA
Ofrece su elegante salón en San Francisco, 23.

Del Gobierno civil

A primeros del mes próximo se inaugurará el magnífico puente de Unquera

Hoy se harán las pruebas.

El gobernador civil recibió ayer la visita del ingeniero-jefe de Obras públicas, don Leopoldo Soler, para darle cuenta de que en el día de hoy tendrán lugar las pruebas estáticas del nuevo y precioso puente de Unquera e invitarle al acto.

La inauguración de dicho puente tendrá lugar a primeros del mes entrante.

El señor Oreja Elósegui se propone asistir a ambos actos.

La Exposición Nacional de ganados.

En la mañana de ayer se entrevistó con el gobernador civil el distinguido caballero don Carlos Pombo, tratando de la Exposición Nacional de ganados que se celebrará en Madrid durante la primavera próxima.

En la entrevista se trató de asuntos relacionados con tan importante cuestión y la participación de los ganaderos montañeses en dicho concurso.

Las escuelas de Sámano y Mioño.

Por indicación del delegado gubernativo de Santoña, señor García Ulano, el gobernador civil ha dado orden al jefe administrativo de primera enseñanza para que se provean en interinidad las plazas de maestros de las escuelas de Sámano y Mioño, vacantes hoy por traslado de los profesores que las desempeñaban.

El señor Fuentes Pila.

Con propósito de tratar varios asuntos relacionados con la provincia que representa, llegará hoy a Santander, para entrevistarse con el director general de Agricultura, señor Vellando, el gobernador civil de Oviedo, don Santiago Fuentes Pila.

El señor Vellando llegará en el correo de mañana, procedente de Madrid.

Sociedad Anglo Española de Cementos Portland

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de marzo corriente, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, para tratar de los asuntos señalados en la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1925.

Nombramiento o reelección de consejeros.

Santander, 17 de marzo de 1926. —El presidente, ANTONIO DE HUIDOBRO.

Banco Mercantil
CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por esta Caja con el número 24.239, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º del Reglamento de la misma, se anuncia al público, que transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

Santander, 18 de marzo de 1926. —El secretario, JUSTO PEREDA.

ANTICATARRAL
García Suárez
¡Gracias a él!
quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS y TUBERCULOSIS.
Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.
NO TIENE CALMANTES
Dos o tres cucharadas al día.

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÈPTICO
JABON ZOTAL

Bolsas y mercados.

MADRID

Día 17:

Interior, series F y E, 68,50; D, 69,60; C, 69; B, 69,65; A, 69,25 y G y H, 69,10.

Exterior (partida), 82,50.

Amortizable 1920, series E y D, 92,75; C, 92,90 y B, 92,75.

Idem, 1917, 92,70.

Tesoros enero 101,75; febrero, 101,65; abril, 101,35 y 101,65 y noviembre, 101,25.

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 91,50; 5 por 100, 97,70 y 6 por 100, 108,10.

Acciones:

Banco de España, 600.

Banco Español de Crédito, 173.

Banco del Río de la Plata, 56.

Banco Central, 79.

Tabacos, 202.

Azucarera (preferentes), 107,50.

Alicante, 432,50.

Obligaciones:

Alicante, primera, 308.

Nortes, primera, 69,25.

Asturiana de Minas, 98.

Tánger a Fez, 96.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, a 97.

Cédulas argentinas, 2,83.

Francos (París), 25,40.

Libras, 34,50.

Dólares, 70,85.

Francos belgas, 28,25.

BARCELONA

Interior (partida), 68,40.

Amortizable 1920 (partida), 93.

Idem 1917, 92,90.

Exterior, 82,70.

Acciones:

Norte, 91,75.

Alicante, 86,50.

Obligaciones:

Norte, primera, 69,50.

Norte, 6 por 100, 103.

Asturias, primera, 67,50.

Alicante, primera, 64,75.

Alicante, 6 por 100, 102,25.

Francos (París), 25,45.

Libras, 34,555.

Dólares, 7,10.

Francos suizos, 136,90.

Francos belgas, 28,35.

Liras, 28,50.

BILBAO

Acciones:

Crédito de la Unión Minera, 6.

Banco Español del Río de la Plata, 57.

Ferrocarril del Norte de España, a 456.

Marítima Unión, 140.

Unión Resinera Española, 180; fin de abril, 180 y 181.

Unión Española de Explosivos, a 196,50.

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 68,85 y 68,90 por 100; pesetas 37.500.

Amortizable 1917, a 92,60 por 100; pesetas 20.000.

Deuda Ferroviaria, 5 por 100, a la par; pesetas 20.000.

Aguas, 23 acciones, a 477 pesetas una.

Altamiras, a 76,50 por 100; pesetas 7.125.

Asturias, primera, a 67,50 por 100; pesetas 33.500.

Viesgos, 5 por 100, a 81 por 100; pesetas 10.000.

Idem 6 por 100, a 92,50 por 100; pesetas 20.000.

Alsasuas, a 84,50 por 100; pesetas 8.000.

Resinera Ruth, a 88,50 por 100; pesetas 7.000.

Bonos Potasa Suria, a 98,50 por 100; pesetas 7.000.

Trasatlánticas, 5 1/2, a 94,50 por 100; pesetas 11.000.

Sucesos de ayer

Detención de un bolsillero.

El auxiliar del Mercado de la Esperanza detuvo ayer al mediodía al descuidero Juan Arenal Rasines (a) «Chaval de Baracaldo», de veintidós años, vecino de Ortuella, que acababa de hurtar a una pobre mujer un bolsillo que contenía trece pesetas en plata y en calderilla.

Juan Arenal, que precisamente anteayer acabó de cumplir quincena en Santa María Egipciaca, debe sufrir la nostalgia de aquel confortable establecimiento y por eso, sin duda, ha reincidido en sus antiguas mañas, quedándose con el primer bolsillo que le salió al paso.

Lo que resulta de una autopsia.

Los médicos forenses señores Pelayo Guilarte y Ruano, con el de cabecera don Gustavo Pérez y el practicante señor Vega, practicaron ayer por la mañana la autopsia en el cadáver de Melquiades Orejudo Ossa.

La diligencia fué presenciada por los doctores Carreró y Luquero.

Según parece tampoco con la autopsia han podido aclararse las causas que originaron la muerte de Melquiades. El cadáver presentaba una degeneración del hígado y gran congestión pulmonar.

Las vísceras serán enviadas al laboratorio de Madrid, para su examen.

Servicio de trenes.

SALIDAS

Para Madrid.—Mixto, 8-1; rápido, 9-45; correo, 16-27.

Para Bárcena (tren tranvía).—19-51.

Para Bilbao.—Correo, 8-15; correo, 14-15; ordinario, 17-05.

Para Marrón (provincial).—17-40.

Para Solares-Liérganes.-8-45, 12-20, 15-10, 17-40 (hasta Orejo) y 19-50.

Para Ontaneda.—7-50, 11-05, 14-30 y 18-05.

Para Oviedo.—7-45 y 13-30.

Para Llanes.—16-15.

Para Torrelavega (los jueves y domingos).—7-20.

Para Torrelavega (los domingos y festivos).—14-30.

LLEGADAS

De Madrid.—Correo, 8; mixto, 18-40; rápido, 20-14.

De Bárcena (tren tranvía).—9-35.

De Bilbao.—Correo, 11-50; correo, 18-23; ordinario, 29-35.

De Marrón (provincial).—9-21.

De Liérganes-Solares.—8-23, 12-28, 15-28 y 19-26.

De Ontaneda.—8-55, 13-08, 16-22 y 20-09.

De Oviedo.—16-26 y 20-53.

De Llanes.—11-24.

De Cabezón de la Sal.—9-28 y 15-39.

ROYALTY
GRAN HOTEL
CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Exprés. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etc.
Plato del día: Fricasé de cordero a la Subrise.

TRIBUNALES

Causa por lesiones.

En la Sala de esta Audiencia compareció ayer Francisco Navas Reynaldo, para responder de lesiones causadas a José de las Heras.

El teniente fiscal, señor Losada, pidió para el sumariado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Por injurias.

Seguidamente compareció Julio Fernández Barros, por injuriar al maestro nacional de Revilla de Camargo.

El fiscal de Su Majestad, señor Seijas, en el acto del juicio oral, desistió de la acción, por estar comprendido el hecho en el Real decreto de indulto del día 4 de julio de 1924.

Sentencia.

En la causa seguida a Mariano Fernández Díaz, por hurto, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 826.

Estancias causadas por transeuntes, 22.

Vida religiosa.

Pía Unión de San José de la Montaña.

Mañana, viernes, celebrará esta Cofradía su función mensual, en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis y media, función religiosa con rosario, piadoso ejercicio en honor de San José, sermón y bendición y adoración de la reliquia del santo Patriarca.

Siervas de María.

Mañana, día del Patriarca San José, celebrarán las religiosas de esta Comunidad la festividad de su santo Patrono, con misa solemne a las diez, en la que predicará el panegírico del santo, el fervoroso y elocuente orador sagrado reverendo Padre Félix García, Agustino del Colegio Cántabro.

Al final se dará a adorar la santa reliquia mientras el coro interpretará un himno, a tres voces, en honor del santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá S. D. M. rezándose a continuación la estación, santo rosario, ejercicio del último día del novenario, reserva y bendición.

Suscripción para el nuevo Hospital.

Suma anterior, 113.442,94 pesetas.

Donativo de los señores curas del Arciprestazgo de Cinco Villas: don Melchor González, párroco-arcipreste de Sambolle, 5 pesetas; don José Fernández, de Pesquera, 5; don Eloy González Cosío, de Cañeda, 5; don Marcelino Sáiz, de Aguayo, 5; don Alfredo García, de Santiurde de Reinosa, 5. Total, 25 pesetas.

Donativo semanal recaudado en Casa de Nieves Vallejo: Nieves Vallejo, 0,20; María San Emeterio, Pilar Arce, Carolina Cuevas, Angeles Navamuel, Visitación Fernández, Blanca Quijano, María Sáiz y Benita Pérez, a 0,10. Total, 1 peseta.

Cantidad complementaria entregada por don José de la Riva, en nombre de la Sociedad disuelta «Rotary Club», 8,30; entregado por Antonia Buján, de cuota semanal de betuneras, 2,90; Manuel Fernández, 5; Amelia Fernández, 1; Victoria Díaz, 1; Felipe Madrazo (cuota mensual), 1; don M. O., 50.

Total general, 113.538,64 pesetas.

Información del Municipio.

Relación de libramientos puestos al pago para hoy.

La relación de pagos dispuestos por la Alcaldía y que los interesados podrán hacer efectivos desde el día de hoy, en la Depositaría municipal es la siguiente:

Don Amadeo Rivas, suscripción «Gaceta», ídem «Boletín de Hacienda», «Boletín Oficial», Compañía Española de Electricidad, don Celso de la Cruz, Electra de Viesgo, Abastecimiento de Aguas, Colegio Farmacéutico, Retiro Obrero, Ferrocarril del Norte, don José Gómez, Casa Cuevas, Viuda de Villa, Viuda de Fons, don F. P. Sarmiento, Tribunal de niños, don E. Soriano, don A. del Río, don M. G. Cagigas, don L. Mallo, don C. Bosque, don R. Aracil, don M. A. Abascal, don J. Campos don R. D. Velasco, don P. Escobedo, don F. Racamonde, don J. Navarro, don M. de la Parte, Hijos de Ceferino San Martín, señores Díaz y Calvo, Perez del Molino, don B. Darnis, jornales apisonadora de Obras públicas, Talleres del Cadagua, Tranvía de Miranda, Archivo de Colón, doña Elisa de la Vega y Herederos de Ceballos.

Varias visitas.

El señor Vega Lamera recibió ayer la visita del juez decano señor Muñoz y García Lomas, cambiando impresiones respecto a la constitución del Tribunal Industrial.

—También visitó al alcalde el inspector de pesas y medidas enterándose del estado de las correspondientes al Ayuntamiento.

—Asimismo conferenció con la autoridad municipal el ingeniero de la «A. E. G.» para tratar de la construcción interior de los teléfonos automáticos en las oficinas del Palacio municipal.

El nuevo carro de útiles de los bomberos.

¡Un periodista preguntó ayer al señor Vega Lamera cuando comenzará a prestar servicio el nuevo carro de útiles automóvil adquirido para el Cuerpo de bomberos municipales

El alcalde contestó que ello tendrá lugar en cuanto se complete la plantilla de sóferes de dicho parque que será muy breve.

Los fondos del presupuesto.

Ascienden en la actualidad a pesetas 47.439,06.

La existencia en Caja el día de ayer era de 42.742,01, las que se elevaron a la suma antes consignada por haberse ingresado 7.839,88 pesetas por los conceptos de vinos, carnes y carbón.

Tiro nacional de España.

Aprovechando la festividad del próximo viernes y si el tiempo no lo impide, se celebrarán las tiradas de veteranos y populares por la mañana, y la infantil y mixta por la tarde.

Tenemos entendido que en el mismo día los tiradores que aún no han terminado sus series en la tirada por equipos tienen el propósito de hacerlo en este día, con lo que quedará resuelta la gran incógnita sobre quien ha de ser el equipo pagano, ya que el número de protestas recibidas, sobre la proposición hecha últimamente demuestra bien a las claras que hay interés por ambas partes de que se cumpla la principal condición de esta tirada de desafío.

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CANTABRO diríjase al apartado 62.

Notas militares

Embarque de reclutas a Africa.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone las fechas y puertos en que han de embarcar los reclutas que por sorteo les corresponde servir en el territorio de Africa.

Los correspondientes a la sexta, séptima y octava región embarcarán en Santander en el vapor «Alhambra» el 26 y 27 del presente mes.

En dicho vapor irán 845 reclutas destinados a la guarnición de Melilla.

El día 31 embarcarán en el vapor «Barceló» 678 reclutas destinados a Ceuta y Larache, pertenecientes a la sexta, séptima y octava región. El embarque se efectuará en este puerto.

Los días 1 y 2 en el vapor «Castilla» saldrán 873 reclutas para Ceuta y Larache, embarcando dichos reclutas en la Coruña.

Sorteo de reclutas para las guarniciones de Africa.

Mañana se efectuará el sorteo para designar los reclutas que han de ir a las guarniciones permanentes de Africa.

Este sorteo tendrá lugar en uno de los locales del cuartel del regimiento de Valencia.

A Africa.

En el correo de Madrid marchó ayer tarde a incorporarse a la compañía expedicionaria del regimiento de Valencia (Larache), el alférez don Francisco Lucio.

Espectáculos

Teatro Pereda.—Compañía Bassó Navarro.

Hoy, beneficio de la primera actriz María Bassó.

A las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos «El tío Morris».

Sala Narbón.—Hoy, a las seis y media, «Vanidad femenina», en cinco actos, por Thomas Meighan.

Mañana, a las cuatro y media y a las siete, «La maldad empapada», estreno: por Dorothy Dalton, en cinco actos.

Pabellón Narbón.—Hoy, «La lección del pasado», drama en cuatro actos, por Agnes Ayres y Milton Sills y «Regalos de Pascua», en dos actos, cómica.

Gran Cinema.—Hoy, a las seis y media, hasta las diez, «Sombras que pasan», por Nathalie Lissenko e Ivan Nosjoukine, en cinco grandes partes.

Mañana, festividad de San José, a las cuatro y media y a las siete, «El juramento de Lagardere», en ocho primeras partes.

Cinema Bonifaz.—Hoy, a las cuatro, sección para niños: programa cómico.

De seis y media a diez de la noche, séptima jornada de la magistral serie «El niño rey».

Mañana, festividad de San José, «Conflicto», hermosa y emocionante película en cinco partes.

Ateneo de Santander.

Sección de Literatura.

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una interesante lectura de cuentos por el abogado y publicista don Francisco Cubría.

A este acto podrán asistir las señoras, como de costumbre.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PENSION ECONOMICA
CARRETAS, 6.—MADRID
Teléfono 60-44 M.—Servicio de auto. Cuarto de baño.
CASA CALVO

Con los Lithinés del Dr Gustin
se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Higado, Vejiga y Estómago.
DEPOSITARIOS:
Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.
Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

BATERIAS DE ACUMULADORES
WILLARD
para automóviles y radio
Aparatos de Radio-telefonía
ATWATER KENT
ACCESORIOS DE RADIO
AGENTE EXCLUSIVO
Ismael Arce
Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)-SANTANDER

LA TRIBUNA
SECCION DE COMPRA VENTA
PLAZA DE CANALEJAS, 6.--APARTADO 35.--MADRID
OFERTAS
Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.
Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.
Tenemos oferta de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de pesetas.
DEMANDAS
Compramos importante finca rústica que produzca como mínimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.
Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el máximum de garantías e intervención directa de los interesados.
Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a
LA TRIBUNA
Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.
Para todo género de detalles, dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE «LA TRIBUNA», Plaza de Canalejas, 6.—Apartado 35.—MADRID.

Si habría sabido que las Pastillas Richelet
eran una verdadera (poción seca) habría tomado enseguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora, ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo, tan pronto que usted tosa chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra enseguida al PECTORAL RICHELET, que seguramente le salvará.
Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,80 la caja, y, caso de no encontrarlas, diríjase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, SAN SEBASTIAN.

SE VENDE gran fábrica de yeso puesta en marcha.—Informes esta Administración.

Polluelos de razas puras
GRANJA PARAÍSO
Arenys de Mar (Barcelona)

Droguería
PINTURAS
Brochas y pinceles ALEMANES
F. Pérez del Molino
Plaza de las Escuelas

CARAMELOS
POLIBALSAMICOS
Delfín
Lo mejor para la TOS
Ronqueras, Catarros, Laringitis, etc.
LABORATORIO ARRANS, SEVILLA

LA CASA DE LOS REGALOS...
vende todo el año a precios de verdadera alegría:
Artículos de CUERO
Efectos de VIAJE
Una visita convence mejor que argumentos.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Fuerta la Sierra, 5.—SANTANDER

SE VENDEN pisos de casa que se terminará en el presente mes, a precios económicos; reúnen las mejores condiciones de orientación e higiene.—Informará su dueño en el Hotel

Gran Pensionado Colegio
SEÑORITAS DE RODRIGUEZ
Internas, medio pensionistas externas. MARTILLO, 5 y sucursal SARDINERO

PARA SEÑORA de compañía se ofrece viuda con buenas referencias.—Razón esta Admón.

TRINCHERAS
Se reforman y vuelven a 25 pesetas.
GABANES
vuélvense a 20 pesetas, quedando nuevos.
S. MORET, 12, 2.º

IMPORTADORES
Casa española se encarga de la compra de toda clase de mercancías, ventajosamente, teniendo buenas ocasiones dada la depreciación actual de la moneda francesa.
J. CAPAFONS, EXPORT.
1, rue Molière.
MARSELLA

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

SABAÑONES
se curan con TÓPICO MEY y los ulcerados con UNGÜENTO MEY.
Venta en farmacias.
PRECIO: UNA PESETA
Depositario: Pérez del Molino.—Santander.

M.C.D. 2020

¡TUBERCULOSOS!

Débiles de los Pulmones

PODEIS CURAROS

Pedid los prospectos referentes a los TRATAMIENTOS VEGETAL y FISICO mediante la MASCARA ASPIRANTE del Profesor Doctor KUHN, de Berlín, a

"VERKOS"

INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL

SAN SEBASTIAN

Sección C, 1.

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA Y MEJICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

su capitán, don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.
Para Veracruz: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.
Para Tampico: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS y PUERTOS DE CHINA y JAPON

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Coruña el 14 de marzo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 24 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe Nagasaki (facultativa) y Sanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LAS CHICAS JOVENES

durante el periodo de la adolescencia padecen generalmente de anemia, de clorosis que se manifiesta por la delgadez, la palidez del semblante, poca resistencia á la fatiga, poco apetito, frecuentes malestares, aburrimiento, etc., etc.

Las Sales Nutritivas

"EUDIDON"

son el mejor remedio por que contienen todos los elementos, en forma asimilable, necesarios á la nutrición del organismo.

El gasto diario es de 10 cts.

El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositario: E. Pérez del Molino.- Santander

COMER BIEN Y BARATO
Especialidad en banquetes.—Precios económicos.
BAR QUIN.—Arcillero, 23

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma o espectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL
DEL DR. CUERDA

Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pesetas en las principales farmacias
En Santander:
E. PEREZ DEL MOLINO

Bombos laxantes

es mi purgante favorito.

Caja: 2 pesetas.

Cajita de ensayo: 30 cts.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LUZ: buena luz y economía.

¿Qué debe elegir el público?

Las lámparas TUNGSRAM (Budapest)

Exíjanse las lámparas TUNGSRAM en todos los buenos establecimientos de electricidad y en Montera, 10, Madrid.

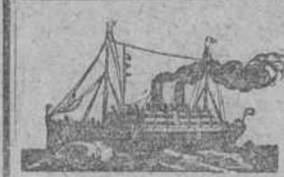

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM saldrá el 24 de marzo.
» MAASDAM » el 21 de abril.
» EDAM » el 12 de mayo.
» LEERDAM » el 16 de junio.
» SPAARNDAM » el 5 de julio.
» MAASDAM » el 28 de julio.
» LEERDAM » el 8 de septiembre.
» SPAARNDAM » el 27 de septiembre.
» MAASDAM » el 20 de octubre.
» EDAM » el 10 de noviembre.
» LEERDAM » el 29 de noviembre.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios en tercera clase	Nueva Orleans	»	710,00
	Tampico	»	582,75
	Veracruz	»	582,75
	Habana	Pesetas	539,50

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dollars más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS; el pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles de Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 13 MADRID

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

HAPAG

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER

Habana, Veracruz y Tampico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de abril, el vapor **TOLEDO**

El 15 de mayo, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía.-Santander

Compañía del Pacífico.-Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA LA HABANA

21 marzo, vapor ORITA.
11 abril, » OROPESA.
25 abril, » OROYA.
9 mayo, » ORIANA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

Precio del pasaje a la Habana (incluído imptos.)

		OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
1.ª clase.	Ptas.	1.600	1.600	1.400
2.ª »	»	1.055	1.055	985
3.ª »	»	549,50	539,50	539,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos, reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, núm. 9.—Teléfono 41.
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Gran surtido
Papeles pintados a precios muy económicos.
Droguería y perfumería
VALERIANO ALONSO
Alameda 1.ª, 14. Telf. 7-67

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

Aviso al público
Hoteles nuevos: Paseo Martínez
Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

WOOL MILNE. Suelas inglesas, pegadas, 4,50. Spais y tacones, 4,50.—Calle Obispo Plaza, esquina Méndez Núñez.

AMA DE LLAVES.—Para casa de poca familia se ofrece señora viuda sin hijos, con buenas referencias.—Razón en esta Administración.

CALZADOS PRINCIPE

LA MARCA MAS ACREDITADA

Si está usted interesado en gastar bien su dinero, le interesa ver nuestros últimos modelos y precios.

OCASION

Por disolución de sociedad y para dar entrada a las nuevas e importantes remesas adquiridas por la Sociedad de A. Navarro, S. en C., se liquidan:

400 pares de calzado para niños y niñas, hasta el número 37, de 2,50 a 8,50 ptas. par.
250 pares de calzado para señoras, hasta el número 40, de 4,50 a 10 ptas. par.
150 pares de calzado para caballero, hasta el número 45, de 1 a 11 ptas. par.

Grandes existencias en calzados de todas clases para caballero, señora y niños.

No solamente lo decimos, sino que lo demostramos, que ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos.

Sucursal núm. 5.--SANTANDER.--Amós de Escalante, 8.

HABLA USTED CON EL 8-23

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 2.
FABRICA: Cervantes 22

SUS OJOS SE CANSAN; debe usar gafas con cristales «Daylo-Ponctuelle». Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes.—Félix Ortega, óptico, calle Burgos, número 1.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGÜENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Da lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Facultad de Letras y preparatorio de Derecho.—Razón en esta Admón.

Mañana: Interesante información de la Escuela provincial de Pesca, de Santoña.

EL PUEBLO CÁNTABRO

En cuarta plana: El Ayuntamiento de Ruente no tiene problema alguno que resolver.

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

Nuestros paisanos en Cuba

Nueva Junta directiva del Centro Montañés de la Habana.

El día 7 del pasado enero se reunieron los señores directivos en sesión ordinaria mensual, con asistencia de numerosos vocales, presidiendo don Elías Rada y actuando de secretario don Alejo Mejido.

Se dió lectura de la situación de Caja, que es aprobada, como lo es asimismo el resumen de altas y bajas habidas durante el mes anterior y la correspondencia recibida, entre la que figura la de las activas secciones de Prensa y Propaganda y Delegaciones del interior.

También quedó enterada la directiva de los informes que transmite el delegado de Prensa de Santander.

El señor presidente da cuenta del acto celebrado por la Sociedad de deportes «Santander Sporting-Club», trazado por su directiva, para lo cual no escatiman su cooperación ni desfallecen ante la peregrinación que van recorriendo para llegar al logro de sus ideales, sino que por el contrario, hacen un alto en el camino, se cambian sus impresiones y cobran nuevos bríos y entusiasmos.

Abierta la sesión, el presidente don Elías Rada expone a la Junta general el actual estado de la colectividad y los proyectos y propósitos formados para el porvenir, proyectos y propósitos que constituyen la base del engrandecimiento y pujanza del Centro Montañés.

También hicieron uso de la palabra los señores Barquín, Gutiérrez, De la Riva y Cubillas, que abundaron en las mismas ideas y manera halagüeña en relación con los proyectos en cartera, suficientemente garantizados con la laboriosidad y el entusiasmo de sus miembros directivos.

El señor Rada hizo resaltar el tenaz entusiasmo del doctor don Juan José de la Riva que consecuente con la proposición que expuso en la Junta general de que todos los socios trabajasen hasta conseguir que no hubiera un solo montañés en la Isla que dejara de pertenecer al Centro, el señor De la Riva había sido el primero en dar ejemplo consiguiendo varias suscripciones de asociados, estimulando a todos los socios para convertirse en paladines de esa necesaria unión.

A continuación don Cecilio Arti-

HABANA.—Aspecto del salón del Centro Montañés, en el momento de tomar posesión la nueva Junta directiva.

al cual asistió con varios señores directivos, atentamente invitados por dicha Sociedad hermana.

También quedó enterada la Junta de la nueva directiva que se ha encargado del gobierno de la mencionada Asociación y de las cordiales relaciones que con la misma existen.

Para premiar la constante labor que el señor don Manuel Alonso Cavada, segundo vicepresidente del Centro, ha realizado tanto en la Habana como en Camagüey, de cuyo punto es comerciante y fundador de aquella floreciente Delegación, se toma por unanimidad el acuerdo de otorgarle el título de vocal de mérito en agradecimiento de su laboriosidad y entusiasmo por el engrandecimiento de la colectividad regional.

El señor Cavada es felicitado efusivamente y vitoreado por sus compañeros de directiva.

También, a petición del señor Mijares, los reunidos acuerdan otorgar el nombramiento de socio de mérito a favor del presidente de la sección de Prensa, don Isidoro Riguero del Moral, por su entusiasmo y eficaz labor al frente de la sección que dirige, que constituye en la Propaganda el más firme puntal del Centro.

El señor Riguero del Moral es igualmente felicitado por los señores directivos.

Se autoriza a la sección de Propaganda para que realice un acto en honor de las distinguidas señoritas y danzantes que tomaron parte tan principal en las solemnes fiestas conmemorativas del XV aniversario de la Sociedad.

Después de varios asuntos generales y de orden interior, entre ellos la adquisición de un coche Ford para facilitar la labor de los cobradores y de las secciones de Prensa y Propaganda en relación con el plan que se proponen llevar a cabo este año, y de encomendar a los señores don Cecilio Artime y don Julio Gutiérrez para que efectúe la compra, se dió por terminada la reunión.

* * *

El 24 del mismo mes de enero se reunió en asamblea la Junta general de esta importante colectividad montañesa.

En la reunión se reflejó el entusiasmo y el optimismo entre los asociados con mayor intensidad que en ningún otro acto parecido. Esto vino a demostrar que la unión entre todos los montañeses es perfecta, que todos coinciden en un mismo punto, que su pensamiento está fijo en el mismo ideal, que anhelan ver realizado el programa razonamientos encaminados a trazar la senda a seguir por la nueva directiva, haciéndose resaltar como el medio más necesario e imprescindible el de llegar a una total unión de todos los elementos de prestigio en una sola fuerza unida, vigorizada y cada vez más sentida fusión en el Centro de todas las Sociedades montañesas de Cuba.

Acto seguido tomó posesión de sus cargos la nueva Junta directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Elías Rada; primer vicepresidente, don Cecilio Artime; segundo vicepresidente, don Julio Gutiérrez; secretario, don Alejo Mejido; vicesecretario, don Pedro Ruiz; auxiliar de Secretaría, don Félix Berredo.

Vocales: señores Benito Sáiz, Isidoro Riguero del Moral, Demetrio Fares, Sebastián Revuelta, doctor José Corrales, Ramón Blanco, Aureliano Mijares, Pedro Barreda, José E. Macho, Ricardo Puente Simón Zubieta, Luis Valle, Elías Díaz, Arsenio Gutiérrez, Luis Gandarillas, Lorenzo Mijares, Anastasio Maurí, Francisco Campo, Urbano Llano, Casimiro Herrería, Manuel González, Manuel Fernández Díaz, Gaspar Otero, Cipriano Peles, Fermín Miguelez, Jesús Fernández, Felipe Osaba, Eliseo Lloreda, José Llanes y Julián Lastra.

Vocales suplentes: señores Cándido Gutiérrez, Juan José Aja, Alejandro Izaguirre, Manuel Arce, Angel Otti, Gregorio Gutiérrez, Cirilo Gutiérrez, Manuel López, Benito Fernández y José Ferrer.

A todos nuestra sincera felicitación.

* * *

El día 11 del pasado febrero se reunieron los nuevos directivos en sesión ordinaria mensual.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior y del resultado de la Asamblea general, que fueron aprobadas con un voto de gracias para la directiva saliente por sus trabajos en favor de la Sociedad.

Nuevamente el secretario dió lectura de un interesante informe en el que se consignaba su floreciente y desahogada situación económica, fruto de una sabia y prudente administración que le permite caminar con paso firme en ese terreno.

En el citado informe se consigna un capital social de cerca de 85.000 pesetas, de las cuales están invertidas 28.000 en una operación financiera de gran garantía y otras 42.000 próximas a invertirse en otra operación análoga.

El informe se expresa de una me dió lectura a un cablegrama dirigido al comandante Franco concebido en los siguientes términos: «Comandante Franco.—Buenos Aires. Centro Montañés felicita usted y compañeros intrépido viaje realizado para gloria de España. E. Rada, presidente.»

Entre los reunidos prevaleció el criterio de que si el comandante Franco pasaba por la Habana el Centro Montañés tomaría parte muy activa en los actos y festejos que se le tributaran.

El secretario señor Mejido dió lectura de una atenta comunicación del Alto Comisario español en Marruecos acusando recibo de los cigarrillos y tabaco que envió el Centro a los soldados montañeses que allí luchan.

A propuesta del señor Artime se acuerda nombrar notario honorario del Centro al doctor don Tomás Selaya.

Se aprueban los gastos de Secretaría y la adquisición de una máquina de escribir en vista del exceso de trabajo.

Se leyó una comunicación de la sección de Propaganda, proponiendo a la Directiva la celebración de tres bailes de Carnaval en febrero y marzo, petición que fué aceptada por la Junta, y se ordenó al secretario solicitara los salones del Centro Castellano para determinadas fechas.

También se dió a conocer a los reunidos una comunicación especial de la Casa de América, de Santander, en la que expone los fines que persigue y su labor noble y desinteresada en bien de España y de la América española, y solicita la cooperación decidida de todos los buenos patriotas, y en especial de las colectividades regionales, las más llamadas por su situación a divulgar sus meritorios trabajos y a prestarle su ayuda.

El Centro Montañés acuerda cooperar a esa acción patriótica de la Casa de América, poniéndose a su disposición para el fin tan noble que persigue.

Estando para terminar la reunión ocurrió un hecho que no podemos dejar de reseñar porque pone de manifiesto los buenos sentimientos que guardan aquellos paisanos.

El señor Rada hace presente la apurada situación de un montañés, natural de Peñacastillo, que hacía varios días se hallaba en la Habana, sin poder encontrar trabajo, habiendo agotado todos sus recursos, por lo que su situación se hacía cada vez más crítica habiendo tomado como última resolución el presentarse ante sus paisanos del Centro, reunidos en aquél momento, en la seguridad de que no sería desatendido.

Sus penas hallaron eco en los pechos de sus coterráneos, y en un momento se reunieron un puñado de pesos para alivio de sus males y poderse trasladar a Camagüey, donde reside su familia, que ignoraba su situación y su estancia en la isla.

Después de alguna deliberación, en que hicieron uso de la palabra los señores Rada, Artime, Corrales, Maurí, Ruiz, Mejido, Beredo, Mijares, Gutiérrez y Herrería, se dió por terminada la sesión.

Un baile de Carnaval.

Conforme a lo acordado en la sesión del día 11, el 20 del mismo mes de febrero tuvo lugar, en los espaciosos salones de Prado y Dragones, el primer baile carnavalesco, de una serie de tres organizados por la activa sección de Propaganda.

Allí se dieron cita lo más selecto de la sociedad habanera y de la colonia, destacando la presencia de distinguidas damas y damitas, que realzaron con su asistencia la animada fiesta.

Se hizo un derroche de luz, de belleza, de serpentinas y confetti, luciendo muchas señoritas vistosos disfraces y atavíos.

La parte musical estuvo encomendada a una afamada orquesta, que dejó complacida a la distinguida y selecta concurrencia.

Fué la fiesta un éxito para la sección de Propaganda, que es de esperar vuelva a repetir o quizá supere en los dos bailes restantes.

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, se celebrarán las funciones de beneficio de la admirable primera actriz y saladísima ingenua María Bassó, que en el breve tiempo de su actuación se ha captado en absoluto las unánimes simpatías del público santanderino, consagrándola a todas horas como una de sus comediantas predilectas.

El programa de estas funciones no puede ser más atractivo, pues aparte de haber elegido la gentil beneficiada una de las obras del repertorio en que más se destaca su trabajo escénico y su especialísimo temperamento de artista, y mejor se adapta a sus personales facultades, se trata de un interesante estreno y de una comedia de las que ya por costumbre se han dado en llamar «blancas»; la adaptación al castellano de una célebre comedia americana, titulada «El tío Morris», por los reputados autores Luis de Olivé y Félix Riaño.

* * *

Mañana, viernes, no obstante celebrarse la festividad del patriarca San José, la Empresa ha decidido no alterar la costumbre de anunciar el «Viernes Fémina», que tan excelente acogida ha tenido en todos los públicos, y a este efecto, se pondrá en escena, tanto en la función de tarde como en la de la noche, la regocijada y aplaudida comedia de Muñoz Seca, que lleva por título «La buena suerte», siendo el precio de la butaca, para señoras y señoritas, una peseta cincuenta céntimos por la tarde y una peseta a las diez y media.

Mutualidad Obrera Maurista.

A las siete y media de la mañana, y en la capilla de los RR. PP. Salesianos de la calle de Viñas, se celebrará hoy una misa por el eterno descanso del alma del socio que fué de esta Mutualidad, Pedro Prieto Puente (que en paz descanse).

La Junta directiva suplica a todos los socios y sus familias no dejen de asistir a tan piadoso acto.

Cinematografía

En el Gran Cinema.

Mañana, viernes, día de San José, se proyectará en las dos secciones la extraordinaria producción francesa titulada «El juramento de Lagardere», que tan del agrado del público fué los días de su estreno. Para que el público pueda admirar la célebre obra de Paul Feval con el mayor interés, la Empresa del citado salón exhibirá el total de la cinta, que lo constituyen diez y seis grandes partes, en dos jornadas, teniendo efecto a exhibición de las ocho primeras partes mañana, día 19, y el domingo, 21, las restantes.

Las localidades para la función de mañana, a las siete, estarán a la venta desde hoy, a las cinco de la tarde, donde se recibirán encargos para la función del sábado, en que se pondrán en escena las zarzuelas «La marcha de Cádiz» y «Marina», por el señor Lacasa.

Interesante conferencia en el Ateneo.

El señor Saráchaga habla de las enfermedades nerviosas.

Continuando la conferencia del día anterior, ayer tarde habló en el Ateneo el doctor señor Sánchez Saráchaga.

A escucharle acudió el mismo distinguido público del día anterior.

Recuerda el conferenciante que dejó su oración cuando empezaba el desfile de los conjuntos sintomáticos de la psicastenia.

Trata en seguida de las obsesiones, fobias, escrúpulos, manías morales, tics y cuantas afecciones nerviosas atacan al género humano.

Es una obsesión el pensamiento que se impone al espíritu con tenacidad sin que nada pueda la débil voluntad del paciente. Los obsesionados nada hacen con precisión. El tormento en que su vida se consume por las ideas dominadoras que los persiguen, no los permite analizar, ni examinar siquiera el estado de su ánimo. Las obsesiones sobrevienen generalmente por crisis. Las crisis de desesperación sobre todo de las mujeres, por acercarse a la edad madura, o por padecer erupciones en la cara o por creerse exageradamente feas son casi siempre el prólogo de las obsesiones.

La fobia es el miedo insuperable por causas insuficientes: temor morboso que se impone al paciente contra su voluntad.

Describe el conferenciante algunas variedades del miedo, significando los tremendos efectos espirituales y materiales que en los organismos no ponderados producen aquellas impresiones.

Explica la agarofobia que es el terror que sienten algunos enfermos ante la idea de tener que atravesar, en una población, cualquier espacio libre, significando después la fobia que se refiere a las enfermedades como el miedo a los microbios, el horror al contacto de las aves, el miedo a los animales domésticos, etc.

Pasa a tratar de los escrúpulos o sensación de inquietud de conciencia que obliga a quien le padece a considerar falta grave lo que en realidad no lo es. Conviene establecer, aquí, ahora, la distinción entre lo que es delicadeza de conciencia y lo que merece el calificativo de escrúpulo morboso. No se empleará adecuadamente, con justeza, el epíteto de escrupuloso enfermo, al creyente que en su afán de vivir alejado del pecado o contrito de haberle cometido, no tan solo le huye, sino que si tuvo la desgracia de caer a recaer en él, no encuentra reposo moral hasta que ha reparado su falta y la ha confesado. A estos seres, no se les puede tildar de escrupulosos perturbados y es nuestro deber, por el contrario, proclamarlos personas de moralidad muy superior a la habitual y de rectitud de conciencia poco común.

Habla después de las manías morales y de los tics o permanencia de un movimiento justificado en sus comienzos y que degenera en vicio.

Las causas generadoras de la psicastenia son de tres órdenes: hereditarias, predisponentes y determinantes.

Son estos enfermos las víctimas de mil influencias ancestrales, de múltiples factores sociales y de inexplicables, incomprensibles e inconcebibles abandonos. Nacidos de padres nerviosos, crecidos sin educación apropiada, dejados, abandonados, olvidados sin que nadie se haya preocupado de rectificar su abolengo, y muy pocos quienes se hayan tomado el trabajo de armonizar la educación física, con la preparación moral e intelectual; sin ser advertidos a tiempo, poniéndolos en guardia, contra los peligros que necesariamente han de gravitar sobre su vida de adultos, ni cuidando de formar corazones nobles, juicios rectos y conciencias firmes; sin estorbar la acción nociva de tantos lazos sociales como acechan el paso de los jóvenes por los senderos de la vida; sin hablarles, con diáfana claridad, de los peligros que acarrean los excesos materiales y las primeras claudicaciones morales; sin hacerlos ver lo que perturba la ambición exagerada, la molicie continuada, la emoción continua; sin que sepan nada o poco más que nada, de los efectos del vicio, de las pasiones deprimentes, del alcohol y del tabaco; sin conocimiento pleno de los desastres de otras variadas toxicomanías; sin idea verdadera de cómo se instalan prematuros y amenazadoras perturbaciones morales muy variadas que han de constituir su segunda naturaleza, ¿creéis que tiene nada de sorprendente que en la febril actividad inquieta y emotiva, desbordante, de nuestros tiempos, alcance cada día mayor extensión el peligro de los trastornos psíquicos y se ensombrezca sin cesar el porvenir de la raza?

Es imposible seguir paso a paso esta interesante conferencia médica de la que hemos consignado las líneas generales. El lector y el conferenciante se darán cuenta de que no caben en los límites de un periódico, sino la nota informativa, causa por la cual no podemos publicar íntegra esta bella disertación del señor Sánchez Saráchaga, por lo que fué calurosamente felicitado y aplaudido.

Noticias y comentarios.

Los problemas de la enseñanza.

Interesante estadística.

Según el «Anuario Estadístico de España» (1923-1924) y con referencia a 1921, había 14.520 escuelas dirigidas por maestros y 12.821 por maestras, a las que hay que agregar 446 de maestros y 247 de maestras creadas con carácter provisional durante el ejercicio de 1922-23. Después se han creado 1.500 escuelas más, que ahora se están distribuyendo y acoplando.

Los datos de 1923 dan un total de 27.080 escuelas con 28.926 maestros y maestras.

En el curso de 1922-23, a las escuelas normales de maestros y maestras (que las hay en casi todas las capitales de provincia) concurrieron 5.751 alumnos y 10.390 alumnas. A los Institutos nacionales de segunda enseñanza, 57.379 alumnos, de ellos 6.536 hembras; durante el mismo curso se han expedido 4.16[illegible] títulos de bachiller.

En el mismo curso los alumnos de nuestras Universidades fueron 25.690, de ellos 1.194 hembras. Se expidieron en Medicina 811 títulos y además 50 de odontólogos, 342 de practicantes y 165 de matronas; en Derecho, 639; en Farmacia, 231; en Filosofía y Letras, 61, en Ciencias, 54.

Las escuelas de Veterinaria expidieron 170 títulos; las de Comercio, 297. En escuelas industriales y de Artes y Oficios artísticos, obtuvieron títulos 263 individuos.

En las escuelas de Náutica terminaron la carrera 339; en las de Arquitectura, 41; en las escuelas de Ingenieros industriales, 51; en las de Ingenieros de Caminos, 42; de Montes, 11; Agrónomos, 28; de Minas, ninguno.

De las 3.595 Comunidades de religiosas que hay en España, se dedicaban a la enseñanza 1.549. Las de religiosos eran 893, la mayor parte (507) dedicadas también a la enseñanza.

Ecos de sociedad.

Una operación.

Se encuentra enfermo en una de las más afamadas clínicas de San Sebastián, donde se le ha practicado una delicada operación quirúrgica, nuestro querido amigo el jefe de la Central Telefónica de esta ciudad, don Rafael Agulló, por cuyo rápido restablecimiento hacemos fervientes votos.

Viajes.

Procedente de Bilbao llegó a esta capital el distinguido ingeniero don Ernesto Kellerberger.

—De Madrid ha llegado a Santander el virtuoso religioso don Bernabé Peña.

Telegramas breves.

Información de toda España

Un incendio.

SADA, 17.—A las cuatro de la tarde se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas de don José Alvarez, destruyéndola casi completamente.

Las pérdidas son de gran consideración.

¿Son los atracadores?

BARCELONA, 17.—La Policía ha detenido a seis sujetos sospechosos que, según Juan Salmerón, víctima de un atraco ocurrido esta madrugada, fueron los autores del hecho.

Los detenidos niegan y en definitiva el acusador ya no hace su afirmación tan rotundamente como al principio.

Para un recibimiento.

SEVILLA, 17.—Después de una conferencia celebrada entre el gobernador y el alcalde, se acordó nombrar una Comisión de festejos que organice los que han de celebrarse en honor de los aviadores españoles y de los marinos argentinos.

Entre los proyectados figuran dos corridas de toros regias.

El viaje de la Reina madre.

MALAGA, 17.—Definitivamente se ha sabido que la Reina doña María Cristina llegará en el expreso del domingo.

M.C.D. 2020